ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No. 003		
Hora: 4:00 p.m.	**Fecha: VIERNES 13 DE MARZO 2026**	
Lugar:	CENTRO ZONAL SANTA FE	
Dependencia que Convoca:	ICBF CENTRO ZONAL SANTA FE	
Proceso:	ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	
Objetivo:	Realizar seguimiento correspondiente a la ejecución técnica del mes de **FEBRERO** del 2026 del Contrato de Aporte No. 1102-**442**-2025, cuya vigencia es desde el 31 de diciembre 2025 y hasta el 31 de julio del 2026, suscrito entre el ICBF y la EAS **CONVIVENTIA**, que opera la modalidad Institucional en el servicio de **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, 104 CUPOS – UNA UDS.**	

Agenda:

1. Seguimiento a los compromisos del acta anterior.
2. Informe Técnico y Administrativo mensual (**F8. MO12.PP Hojas 1 y 2**) – seguimiento **FEBRERO**, debidamente firmado.
3. Certificación de la no vulneración de los derechos. Adjunto Formato
4. Formato certificación de la no ocurrencia de Presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios **F8. G12.PP V1**
5. Formato certificación de cobertura atendida **F5. MO12.PP** V2 Diligenciado, firmado y en PDF.
6. Formato Registro de Asistencia mensual RAM **F27.MT1.PP** debidamente diligenciada y firmada por el coordinador y Agente Educativo.
7. Presentar soportes de novedades de inasistencia (Incapacidades, observadores excusas médicas, excusas de los padres)
8. Compromiso de confidencialidad
9. Diligenciar la base de datos de criterios de focalización y el análisis de criterio de focalización. Adjunto.
10. Certificación de que dentro de las instalaciones no se realizan actividades proselitistas.
11. Reporte generado por CUENTAME del 100% de la o las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código Cuéntame, actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono
12. Reporte generado por CUENTAME de información del 100% de los participantes atendidos.
13. Reporte generado por CUENTAME de información del 100% del Talento Humano.

Fase II. Implementación del servicio

14. Presentar el plan de trabajo para los meses de duración del contrato por cada componente.
15. Presentar el Plan de gestión de riesgos de **accidentes**. Durante el primer (1) mes a partir de la prestación del servicio, cada UDS debe contar con su propio plan para la gestión de riesgos de accidentes
16. Presentar el Plan de gestión de riesgos de **desastres**. Durante el primer (1) mes a partir de la prestación del servicio, cada UDS debe contar con su propio plan para la gestión de riesgos de desastres (Plan de Emergencia) que responda al contexto de cada UDS.

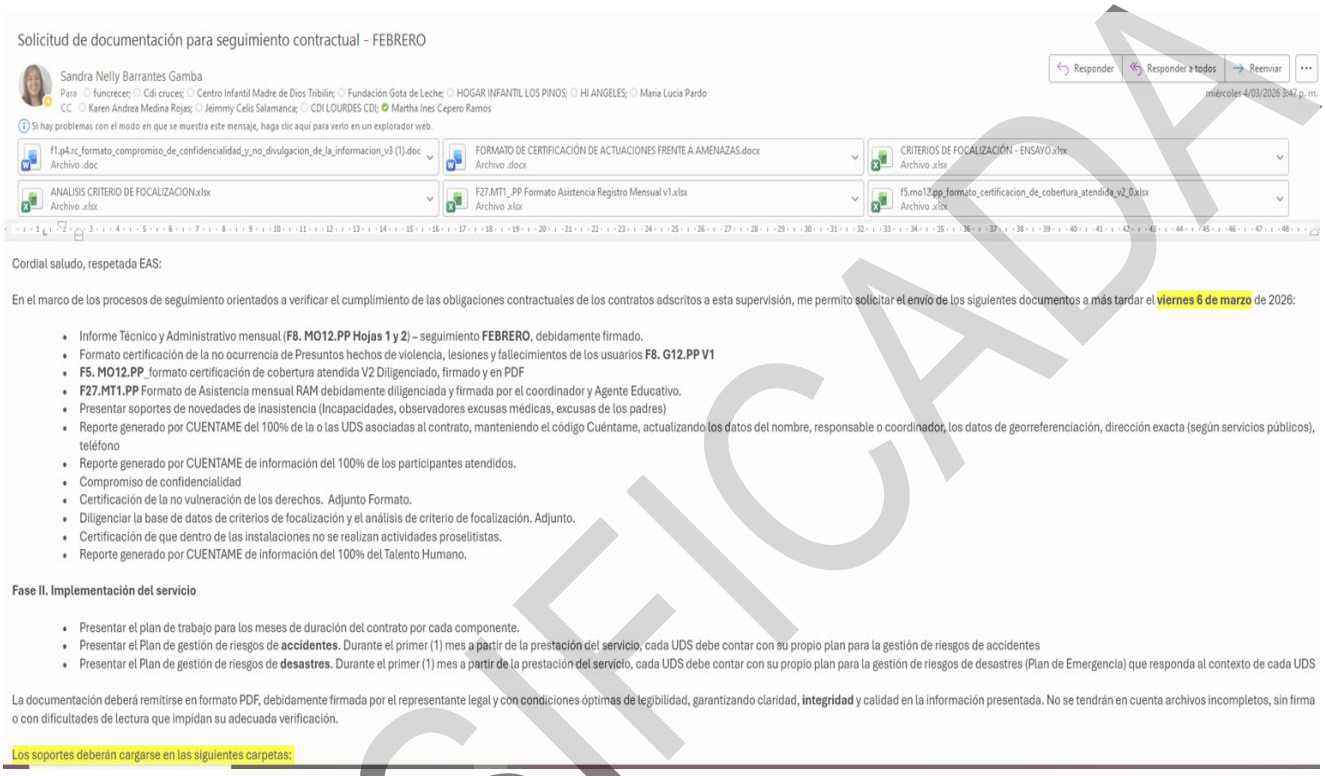
Desarrollo:

Con fecha miércoles 4/03/2026 3:47 p. m. se emitió correo por parte de la supervisora del contrato, Dra. Sanadra Nelly Barrantes Gamba con el fin de que por parte de la **EAS CONVIVENTIA** se cargaran el 6 de marzo los entregables en el SharePoint compartidos, para hacer el primer seguimiento del mes de

CLASIFICADA

FEBRERO a la ejecución del contrato de aportes 1102-442-2025, con el fin de validar los procesos y procedimientos realizados para la adecuada prestación del servicio Centro de Desarrollo Infantil - CDI.

A continuación, captura de pantalla del correo de invitación.



Solicitud de documentación para seguimiento contractual - FEBRERO

Sandra Nelly Barrantes Gamba

Para: funcrecer; Cdi cruces; Centro Infantil Madre de Dios Tribilín; Fundación Gota de Leche; HOGAR INFANTIL LOS PINOS; HI ANGELES; Maria Lucia Pardo
CC: Karen Andrea Medina Rojas; Jeimmy Celis Salamanca; CDI LOURDES CDI; Martha Ines Cepero Ramos

Responder | Responder a todos | Reenviar

miércoles 4/03/2026 3:47 p. m.

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

f1.p4.rc_formato_compromiso_de_confidencialidad_y_no_divulgacion_de_la_informacion_v3 (1).doc
Archivo .doc

FORMATO DE CERTIFICACIÓN DE ACTUACIONES FRENTE A AMENAZAS.docx
Archivo .docx

CRITERIOS DE FOCALIZACIÓN - ENSAYO.xlsx
Archivo .xlsx

ANALISIS CRITERIO DE FOCALIZACION.xlsx
Archivo .xlsx

F27.MT1_PP Formato Asistencia Registro Mensual v1.xlsx
Archivo .xlsx

f5.mo12.pp_formato_certificacion_de_cobertura_atendida_v2_0.xlsx
Archivo .xlsx

Cordial saludo, respetada EAS:

En el marco de los procesos de seguimiento orientados a verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos adscritos a esta supervisión, me permito solicitar el envío de los siguientes documentos a más tardar el **viernes 6 de marzo** de 2026:

- Informe Técnico y Administrativo mensual (**F8. MO12.PP Hojas 1 y 2**) – seguimiento **FEBRERO**, debidamente firmado.
- Formato certificación de la no ocurrencia de Presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios **F8. G12.PP V1**
- **F5. MO12.PP** formato certificación de cobertura atendida V2 Diligenciado, firmado y en PDF
- **F27.MT1.PP** Formato de Asistencia mensual RAM debidamente diligenciada y firmada por el coordinador y Agente Educativo.
- Presentar soportes de novedades de inasistencia (Incapacidades, observadores excusas médicas, excusas de los padres)
- Reporte generado por CUENTAME del 100% de la o las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código Cuéntame, actualizando los datos del nombre, responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono
- Reporte generado por CUENTAME de información del 100% de los participantes atendidos.
- Compromiso de confidencialidad
- Certificación de la no vulneración de los derechos. Adjunto Formato.
- Diligenciar la base de datos de criterios de focalización y el análisis de criterio de focalización. Adjunto.
- Certificación de que dentro de las instalaciones no se realizan actividades proselitistas.
- Reporte generado por CUENTAME de información del 100% del Talento Humano.

Fase II. Implementación del servicio

- Presentar el plan de trabajo para los meses de duración del contrato por cada componente.
- Presentar el Plan de gestión de riesgos de **accidentes**. Durante el primer (1) mes a partir de la prestación del servicio, cada UDS debe contar con su propio plan para la gestión de riesgos de accidentes
- Presentar el Plan de gestión de riesgos de **desastres**. Durante el primer (1) mes a partir de la prestación del servicio, cada UDS debe contar con su propio plan para la gestión de riesgos de desastres (Plan de Emergencia) que responda al contexto de cada UDS

La documentación deberá remitirse en formato PDF, debidamente firmada por el representante legal y con condiciones óptimas de legibilidad, garantizando claridad, **integridad** y calidad en la información presentada. No se tendrán en cuenta archivos incompletos, sin firma o con dificultades de lectura que impidan su adecuada verificación.

Los soportes deberán cargarse en las siguientes carpetas:

A continuación, se presenta la captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



CZ SANTAFE › PRIMERA INFANCIA › LEGALIZACIONES Y COMITES EAS 2025 › CONVIVENTIA › 1102-442-2025 › FASE II - IMPLEMENTACION 442 › SEGUIMIENTO FEBRERO

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño del ...
ACCIONES REALIZADAS POR COMPONENTES MES DE FEBRERO	Hace 6 días	cdilascruces@conviventia.org	6 elementos
PLAN DE ARTICULACIONES INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	Hace 6 días	cdilascruces@conviventia.org	1 elemento
PLAN DE CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO	Hace 6 días	cdilascruces@conviventia.org	3 elementos
PLAN DE FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO A LAS FAMILIAS	Hace 6 días	cdilascruces@conviventia.org	1 elemento
PLAN DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ATENCIÓN	Hace 6 días	cdilascruces@conviventia.org	1 elemento
PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES	Hace 6 días	cdilascruces@conviventia.org	1 elemento
PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES	Hace 6 días	cdilascruces@conviventia.org	1 elemento
PLAN DE SANEAMIENTO BASICO	Hace 6 días	cdilascruces@conviventia.org	3 elementos
PROYECTO PEDAGÒGICO	Hace 6 días	cdilascruces@conviventia.org	1 elemento
INFORME DE GESTIÓN CDI CONVIVENTIA -FASE II IMPLEMENTACIÓN -2026.docx	El lunes a las 8:20	cdilascruces@conviventia.org	450 KB
Resumen Ejecutivo Informe tecnico operativo por Componentes FEBRERO 2026.docx	El lunes a las 8:20	cdilascruces@conviventia.org	11,2 MB

CLASIFICADA

Con respecto al cargue de la información, se deben nombrar las carpetas conforme a los **estándares** establecidos en la Guía, organizándolas por cada componente. **Esta acción se fundamenta en la necesidad de evitar interpretaciones erróneas o incoherentes respecto a los conceptos definidos en el marco de los manuales, guías, anexos, formatos, etc. que hacen parte integral del contrato de aportes 1102-442-2025.**

La estandarización en la nomenclatura de las carpetas garantiza uniformidad en la gestión documental, facilita la trazabilidad de la información y asegura que los conceptos se mantengan alineados con los lineamientos técnicos y contractuales. De esta manera, se previenen inconsistencias que podrían afectar la claridad y la correcta supervisión de los procesos.

Se evidencia que se cargaron entregables que no se solicitaron para el seguimiento de febrero debido a que deben ser presentados para el Comité Técnico Operativo que se llevará a cabo en abril y también, por los tiempos de su entrega, según el Manual y la Guía.

2. Seguimiento a los compromisos del acta anterior.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Los entregables debe ser suministrados con oportunidad y calidad. No se deben presentar fraccionados y deben ser verificados antes de Cargarlos a la OneDrive o SharePoint compartidas por la Supervisora del contrato	Aida Ruth Rivera Garzón Claudia Johanna Puerto Mary Luz Arredondo González	Siempre
Leer el acta y seguir las recomendaciones surgidas de la verificación	Aida Ruth Rivera Garzón Claudia Johanna Puerto Mary Luz Arredondo González	Siempre

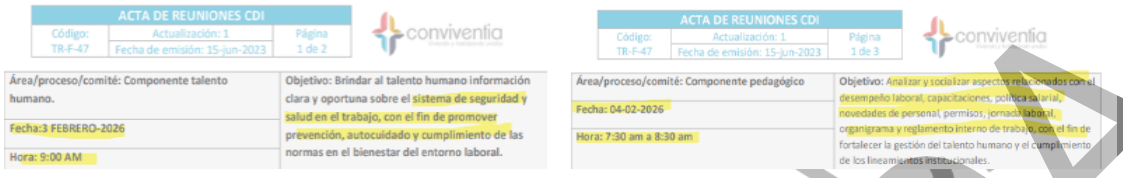
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Aida Ruth Rivera Garzón	Representante Legal	CONVIVENTIA	
Claudia Johanna Puerto	Directora CDC	CONVIVENTIA	
Briyith Páez	Directora financiera	CONVIVENTIA	
Olga Lucía Marín	Directora de Talento Humano	CONVIVENTIA	
Mary Luz Arredondo González	Coordinador CDI	CONVIVENTIA	
Patricia Rozo Rodríguez	Supervisora del Contrato/Coordinador	CZ Santa Fe - ICBF	

Compromiso 1 – Adelantar la inducción al TH - según las temáticas establecidas en la guía.
Si bien en los **compromisos del Acta** correspondiente a la Fase Preparatoria no se consignó de manera explícita la obligación de la EAS de adelantar la inducción al talento humano, dicha actividad debe desarrollarse conforme a las temáticas establecidas en la Guía Operativa, específicamente páginas 70 y 71.

Es indispensable que la inducción se ejecute en los términos exigidos, dado que constituye un requisito normativo y metodológico. A pesar de que esta solicitud se ha reiterado en varias oportunidades a la coordinación del CDI, aún no se ha presentado el documento que evidencie su cumplimiento. Cabe resaltar que las Guías y Manuales forman parte integral del contrato de aportes y, por tanto, su observancia es obligatoria.

CLASIFICADA

Nuevamente copio y pego lo que se escribió en el cuerpo del acta de fase preparatoria para que se proceda con su estricto cumplimiento:



ACTA DE REUNIONES CDI		
Código: TR-F-47	Actualización: 1 Fecha de emisión: 15-jun-2023	Página 1 de 2

Área/proceso/comité: Componente talento humano.	Objetivo: Brindar al talento humano información clara y oportuna sobre el sistema de seguridad y salud en el trabajo, con el fin de promover prevención, autocuidado y cumplimiento de las normas en el bienestar del entorno laboral.
Fecha:3 FEBRERO-2026	
Hora: 9:00 AM	

ACTA DE REUNIONES CDI		
Código: TR-F-47	Actualización: 1 Fecha de emisión: 15-jun-2023	Página 1 de 3

Área/proceso/comité: Componente pedagógico	Objetivo: Analizar y socializar aspectos relacionados con el desempeño laboral, capacitaciones, política salarial, novedades de personal, permisos, jornada laboral, organigrama y reglamento interno de trabajo, con el fin de fortalecer la gestión del talento humano y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.
Fecha: 04-02-2026	
Hora: 7:30 am a 8:30 am	

Como se puede observar en la captura de pantalla de las actas de las reuniones del día 3 y 4 de febrero, aún no se ha hecho la inducción con las temáticas que dispone la Guía Operativa del Servicio del Centro de Desarrollo Infantil (CDI). **GO4.MT1.PP V2. ESTANDAR 33**

A continuación, se presenta la captura de pantalla con **algunas** de las temáticas que deben abordarse en la inducción, conforme a lo establecido en la Guía de Operativa del Servicio. No obstante, ***se enfatiza que es obligación de las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) revisar integramente dicha guía e implementar las disposiciones allí contenidas. Para no copiar y pegar la Guía, en esta acta.***



En la inducción se deben trabajar las siguientes temáticas:

- Misión, visión y objetivos institucionales del ICBF y la EAS.
- Aspectos técnicos y operativos de la modalidad y del servicio: lineamiento, Manual Técnico de la modalidad y guía operativa del servicio.
- Estructura, organigrama y formas de relación entre los diferentes miembros del equipo de trabajo.
- Ley 1804 de 2016.
- Documento 20. Sentido de la educación inicial.
- Lineamiento técnico administrativo de ruta de actuaciones para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados.
- *Protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.*
- En caso de que se atiendan grupos étnicos, se debe incluir el *Lineamiento técnico administrativo e interjurisdiccional para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes indígenas con sus derechos inobservados, amenazados o vulnerados o documento que lo modifique o sustituya.*
- *Anexo Orientaciones para el proceso de caracterización en los servicios de educación inicial del ICBF o documento que lo modifique o sustituya.*
- Técnicas adecuadas para la toma de peso, longitud/talla y perímetro braquial e identificación de signos físicos asociados a la desnutrición aguda y signos de alarma en niñas y niños menores de cinco (5) años.
- Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF.
- Primer respondiente con énfasis en niñas y niños en primera infancia.
- Herramientas, instrumentos o formatos para la prestación del servicio.
- Formas de evaluación del desempeño.
- Otros temas que la EAS o PDS considere de importancia para el momento de la inducción.
- Publicación de lineamiento técnico para la prevención de las violencias contra niñas y niños en primera infancia o documento que lo modifique o sustituya.
- Guía orientadora para la atención de niñas y niños con enfoque de género en los servicios de educación inicial o documento que lo modifique o sustituya.

Evaluación de desempeño: constituye el proceso por el cual se estima el rendimiento del talento humano, debe desarrollarse de manera periódica y articulada entre la EAS o PDS y el coordinador de la UDS, este debe caracterizarse por ser figurosa, objetiva y transparente.

La inducción se realiza en la fase preparatoria; es decir, antes del inicio de la prestación del servicio. Como soporte se debe contar con el cronograma de la inducción y su implementación con actas y listados de asistencia, cumpliendo con las orientaciones y temáticas relacionadas en el Estándar 33, del

***Seguimiento por componente a la ejecución del mes de FEBRERO*:**

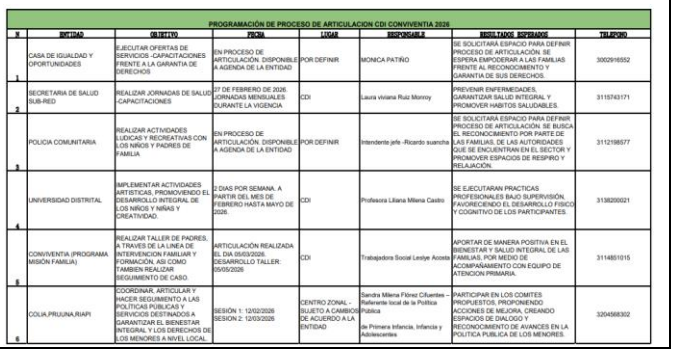
Se evidencia duplicidad en el proceso de cargue, inclusión de documentos repetidos. Esta situación ocasiona pérdida de tiempo en la gestión documental y refleja falta de organización y planificación, por lo que se reitera la solicitud de hacer **control de calidad** a lo que se carga y como se carga, por parte de los profesionales del CDI.

Se ha detectado un doble registro en la programación de articulación. Esta particularidad puede desviar la atención de aspectos relevantes del proceso de supervisión.



PROGRAMACIÓN DE PROCESO DE ARTICULACION CDI CONVIVENTIA 2026

N	ENTIDAD	OBJETIVO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE	RESULTADOS ESPERADOS	TELEFONO
1	CASA DE IGUALDAD Y OPORTUNIDADES	EJECUTAR OFERTAS DE SERVICIOS -CAPACITACIONES FRENTE A LA GARANTIA DE DERECHOS	EN PROCESO DE ARTICULACIÓN. DISPONIBLE A AGENDA DE LA ENTIDAD	POR DEFINIR	MONICA PATIÑO	DEFINIR PROCESO DE ARTICULACIÓN SE ESPERA EMPODERAR A LAS FAMILIAS FRENTE AL RECONOCIMIENTO Y GARANTIA DE SUS DERECHOS.	3002916552
2	SECRETARIA DE SALUD SUB-RED	REALIZAR JORNADAS DE SALUD -CAPACITACIONES	27 DE FEBRERO DE 2026 JORNADAS MENSUALES DURANTE LA VIGENCIA	CDI	Laura viviana Ruiz Monroy	PREVENIR ENFERMEDADES, GARANTIZAR SALUD INTEGRAL Y PROMOVER HABITOS SALUDABLES.	3115743171
3	POLICIA COMUNITARIA	REALIZAR ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS CON LOS NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA	EN PROCESO DE ARTICULACIÓN. DISPONIBLE A AGENDA DE LA ENTIDAD	POR DEFINIR	Intendente jefe -Ricardo suancha	SE SOLICITARA ESPACIO PARA DEFINIR PROCESO DE ARTICULACIÓN. SE BUSCA EL RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LAS FAMILIAS, DE LAS AUTORIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL SECTOR Y PROMOVER ESPACIOS DE RESPIRO Y RELAJACIÓN.	3112198577
4	UNIVERSIDAD DISTRITAL	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES ARTISTICAS, PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y CREATIVIDAD.	2 DIAS POR SEMANA. A PARTIR DEL MES DE FEBRERO HASTA MAYO DE 2026.	CDI	Johanna Sneth silva	SE EJECUTARAN PRACTICAS PROFESIONALES BAJO SUPERVISIÓN, FAVORECIENDO EL DESARROLLO FISICO Y COGNITIVO DE LOS PARTICIPANTES.	3124732523
5	CONVIVENTIA (PROGRAMA MISIÓN FAMILIA)	REALIZAR TALLER DE PADRES, A TRAVES DE LA LINEA DE INTERVENCION FAMILIAR Y FORMACION, ASI COMO TAMBIEN REALIZAR SEGUIMIENTO DE CASO.	ARTICULACIÓN REALIZADA EL DIA 05/03/2026. DESARROLLO TALLER: 05/05/2026	CDI	Trabajadora Social Leslye Acosta	APORTAR DE MANERA POSITIVA EN EL BIENESTAR Y SALUD INTEGRAL DE LAS FAMILIAS. POR MEDIO DE ACOMPAÑAMIENTO CON EQUIPO DE ATENCION PRIMARIA.	3114851015
6	COLIA.PRUUNA.RIAPI	COORDINAR, ARTICULAR Y HACER SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS Y SERVICIOS DESTINADOS A GARANTIZAR EL BIENESTAR INTEGRAL Y LOS DERECHOS DE LOS MENORES A NIVEL LOCAL.	SESIÓN 1: 12/02/2026 SESION 2: 12/03/2026	CENTRO ZONAL - SUJETO A CAMBIOS DE ACUERDO A LA ENTIDAD	Sandra Milena Flórez Cifuentes – Referente local de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes	PARTICIPAR EN LOS COMITES PROPUESTOS, PROPONIENDO ACCIONES DE MEJORA, CREANDO ESPACIOS DE DIALOGO Y RECONOCIMIENTO DE AVANCES EN LA POLITICA PUBLICA DE LOS MENORES.	3204568302

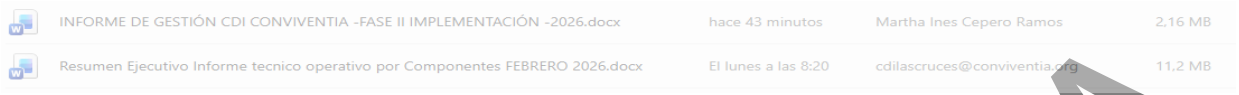


PROGRAMACIÓN DE PROCESO DE ARTICULACION CDI CONVIVENTIA 2026

N	ENTIDAD	OBJETIVO	FECHA	LUGAR	RESPONSABLE	RESULTADOS ESPERADOS	TELEFONO
1	CASA DE IGUALDAD Y OPORTUNIDADES	EJECUTAR OFERTAS DE SERVICIOS -CAPACITACIONES FRENTE A LA GARANTIA DE DERECHOS	EN PROCESO DE ARTICULACIÓN. DISPONIBLE A AGENDA DE LA ENTIDAD	POR DEFINIR	MONICA PATIÑO	SE SOLICITARA ESPACIO PARA DEFINIR PROCESO DE ARTICULACIÓN. SE ESPERA EMPODERAR A LAS FAMILIAS FRENTE AL RECONOCIMIENTO Y GARANTIA DE SUS DERECHOS.	3002916552
2	SECRETARIA DE SALUD SUB-RED	REALIZAR JORNADAS DE SALUD -CAPACITACIONES	27 DE FEBRERO DE 2026. JORNADAS MENSUALES DURANTE LA VIGENCIA	CDI	Laura viviana Ruiz Monroy	PREVENIR ENFERMEDADES, GARANTIZAR SALUD INTEGRAL Y PROMOVER HABITOS SALUDABLES.	3115743171
3	POLICIA COMUNITARIA	REALIZAR ACTIVIDADES LUDICAS Y RECREATIVAS CON LOS NIÑOS Y PADRES DE FAMILIA	EN PROCESO DE ARTICULACIÓN. DISPONIBLE A AGENDA DE LA ENTIDAD	POR DEFINIR	Intendente jefe -Ricardo suancha	SE SOLICITARA ESPACIO PARA DEFINIR PROCESO DE ARTICULACIÓN. SE BUSCA EL RECONOCIMIENTO POR PARTE DE LAS FAMILIAS, DE LAS AUTORIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN EL SECTOR Y PROMOVER ESPACIOS DE RESPIRO Y RELAJACIÓN.	3112198577
4	UNIVERSIDAD DISTRITAL	IMPLEMENTAR ACTIVIDADES ARTISTICAS, PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS Y CREATIVIDAD.	2 DIAS POR SEMANA. A PARTIR DEL MES DE FEBRERO HASTA MAYO DE 2026.	CDI	Profesora Liliana Milena Castro	SE EJECUTARAN PRACTICAS PROFESIONALES BAJO SUPERVISIÓN, FAVORECIENDO EL DESARROLLO FISICO Y COGNITIVO DE LOS PARTICIPANTES.	3138200021
5	CONVIVENTIA (PROGRAMA MISIÓN FAMILIA)	REALIZAR TALLER DE PADRES, A TRAVES DE LA LINEA DE INTERVENCION FAMILIAR Y FORMACION, AS COMO TAMBIEN REALIZAR SEGUIMIENTO DE CASO.	ARTICULACIÓN REALIZADA EL DIA 05/03/2026. DESARROLLO TALLER: 05/05/2026	CDI	Trabajadora Social Leslye Acosta	APORTAR DE MANERA POSITIVA EN EL BIENESTAR Y SALUD INTEGRAL DE LAS FAMILIAS. POR MEDIO DE ACOMPAÑAMIENTO CON EQUIPO DE ATENCION PRIMARIA.	3114851015
6	COLIA.PRUUNA.RIAPI	COORDINAR, ARTICULAR Y HACER SEGUIMIENTO A LAS POLITICAS PUBLICAS Y SERVICIOS DESTINADOS A GARANTIZAR EL BIENESTAR INTEGRAL Y LOS DERECHOS DE LOS MENORES A NIVEL LOCAL.	SESIÓN 1: 12/02/2026 SESION 2: 12/03/2026	CENTRO ZONAL - SUJETO A CAMBIOS DE ACUERDO A LA ENTIDAD	Sandra Milena Flórez Cifuentes – Referente local de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia y Adolescentes	PARTICIPAR EN LOS COMITES PROPUESTOS, PROPONIENDO ACCIONES DE MEJORA, CREANDO ESPACIOS DE DIALOGO Y RECONOCIMIENTO DE AVANCES EN LA POLITICA PUBLICA DE LOS MENORES.	3204568302

COPIA NO CONTROLADA

Hay dos informes uno de gestión, y otro ejecutivo. Se debe consolidar en el Informe de gestión.



INFORME DE GESTIÓN CDI CONVIVENTIA

FASE II IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS

A partir del proceso inicial de recolección y análisis de datos, dentro del protocolo de caracterización y buscando favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas, se realiza ajuste al plan de acompañamiento y fortalecimiento de las familias, a través de encuentros programados de la siguiente manera:

1. Socialización Pacto de Convivencia, ejecutada el día 26 de febrero de 2026
2. Socialización Póliza Estudiantil, ejecutada el día 16 de febrero de 2026
3. Taller (Actividades rectoras de primera infancia- promoviendo el buen trato), programado para el día 17 de marzo de 2026
4. Encuentro de formación (prevención todo tipo de violencias), programado para el día 05 de mayo de 2026
5. Encuentro de formación (prácticas de cuidado y crianza), programado para el día 02 de junio de 2026.
6. Taller (Estilos de vida saludable) programado para el día 07 de julio de 2026.

Dichas actividades pedagógicas y de sensibilización buscan aumentar la corresponsabilidad y participación activa de las familias, fortaleciendo de esta manera, vínculos afectivos, promoviendo entornos protectores y garantizando que los niños y niñas crezcan en condiciones adecuadas de cuidado, salud, protección y buen trato. El presente informe podrá ser ajustado conforme avance el proceso, se actualicen los datos o surjan nuevas disposiciones del servicio.

COMPONENTE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES SOCIALES

INFORME CRITERIO DE FOCALIZACIÓN

INFORME DE FOCALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA – CDI CONVIVENTIA

El Centro de Desarrollo Infantil Conviventia cuenta con una cobertura contratada de 104 cupos. Durante el periodo evaluado se registra una atención efectiva de 98 participantes, presentando una baja cobertura de 6 cupos frente a la capacidad contratada.

En relación con los criterios de focalización, la población atendida se caracteriza de la siguiente manera:

Criterio de focalización	Número de participantes	Porcentaje
Sisbén Metodología IV y III	34	34,7%
Hogares con ingreso ≤ 1,5 SMMLV	33	33,7%
Migrantes, refugiados o retornados	24	24,5%
Comunidades étnicas	6	6,1%
Discapacidad	1	1,0%

Este tipo de situaciones desvía la atención de aspectos relevantes del proceso de supervisión.

El informe de **gestión** debe ser presentado en formato PDF, firmado por la Representante legal y la coordinadora. Y una copia en WORD.

Componente Familias Comunidades y Redes

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado en el componente familias comunidades y redes por parte de la EAS CONVIVENTIA.



CLASIFICADA

Como se observa en la captura de pantalla, se cargan documentos que no son de este componente, como socialización de los servicios de la póliza estudiantil, focalización y se carga un documento denominado "*concertación con comunidades étnicas*" que no se presentó en la fase preparatoria.

Estándar 3_Vulneración de derechos:

Se cargo la certificación el 19 de marzo.

Estándar 4_Articulación Sistema Nacional de Bienestar Familiar

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



Se observan documentos repetidos: Programación y cronograma de articulaciones.

Estándar 5_Pacto de Convivencia

A pesar de que no se solicitó para el seguimiento del mes de febrero, la EAS lo presentó.

Estándar 6_Elaborar e implementar un plan de formación y acompañamiento a familias

Es pertinente señalar que el cumplimiento de este estándar 6, no fue requerido para el seguimiento correspondiente al mes de febrero, dado que aún no se cumple el plazo establecido para su solicitud. Esto obedece a que el proceso de caracterización se desarrolla durante los dos primeros meses a partir del inicio de la atención (febrero y marzo), por lo que, sin caracterización, no se debería desarrollar el plan de formación a familias, debido a que aún no se cuenta con un diagnóstico para para priorizar las actividades y estrategias que requieren las familias.

Sin embargo, revise el plan presentado y observo que, aunque se toman algunas de las actividades rectoras de la primera infancia y se utiliza la metodología de identificación de sentidos (haciendo preguntas), también incluyen la "***primera socialización de los servicios***", que es del Estándar 7, Control Social, donde se elige los integrantes del Comité, e incluyen, también, el Estándar 5, **Comité de Convivencia** y también el Estándar 44 hablan acerca de la **póliza**. Temáticas que no corresponden al estándar 6, puesto que el fin de las actividades y estrategias deben estar enfocadas a potenciar o

CLASIFICADA

resignificar a nivel familiar y comunitario las prácticas de cuidado y crianza que se dan en la cotidianidad con las niñas y los niños.

Se observa deficiencia en la estructura del Plan, dado que el primer elemento que debe definirse corresponde al diagnóstico de las familias. Este diagnóstico constituye la base para establecer la priorización de las actividades y estrategias que posteriormente deberán ser diseñadas e implementadas.

Por lo que sugiero se debe leer y profundizar en el apartado "**Orientaciones para el cumplimiento del estándar 6", de la guía.**

Se requiere que la EAS replantee o sustente el plan presentado, para facilitar su comprensión y otorgarle claridad, o presente uno ajustado a la caracterización de las familias.

PLAN DE FORMACIÓN Y SOCIALIZACIÓN A LAS FAMILIAS DEL CDI CONVIVENTIA -2026

Guia operativa del servicios Centros del desarrollo infantil CDI -Componente familia comunidad y redes Estandar 6º momentos del plan de formación y acompañamiento a las familias
MOMENTO I PRIORIZACION:El talento humano apartir del analisis de los insumos del proceso de caracterizacion se definen aspectos a fortalecer en las familias y cuidadores para potenciar sus capacidades.
PLANEACION E IMPLEMENTACION:Se reconocen capacidades, acciones interdicplinarias del talento humano se consolidan aspectos a trabajar en el plan de formacion, identificacion de sentidos de los padres, cuidadores y se da la implementacion y acompañamiento a las familias
SEGUIMIENTO:Se realiza cada 3 meses y este puede ser ajustado o actualizado dado implementacion,aplicacion de la caracterizacion,el diagnostico en el CDI teniendo en cuenta las necesidades que presentan los beneficiarios,padres madres,cuidadores y talento humano.

CONTENIDO TEMÁTICO	TEMAS ESPECÍFICOS	DURACIÓN	MES	ACTIVIDADES/ESTRATEGIAS	RESPONSABLE	MATERIALES Y RECURSOS
Generalidades	Guia proceso de caracterización de los servicios de primera infancia/ Socialización de servicios de primera infancia ICBF	1 HORA	Primera socialización de servicios Abril 07/2026	Juego de preguntas	PSICOSOCIAL	Cartulina, marcadores y hojas
Conceptos básicos	Identificación de sentidos de la educación inicial, en la construcción del plan de formación ¿Quiénes somos? Objetivo Componentes					
	Algunos derechos y deberes de las familias (PACTO DE CONVIVENCIA)	1 HORA	febrero 26/2026	Socialización y lectura participativa		
	Socialización de los amparos beneficios poliza estudiantil muerte accidental ,muerte por cualquier causa ,invalides accidental o desmembración ,rehabilitación integral por validez ,gastos medicos derivados de accidentes ,riesgo biologico,auxilio funerario por cualquier causa de muerte ,enfermedades amparadas enfermedades tropocales infecciosas ,gastos de traslado por evento no accidental, gastos de traslado por accidente ,renta diaria por hospitalización y rehabilitación.	1 HORA	Febrero 16/2026	Socialización		
Generalidades	**Actividades rectoras de la primera infancia-Promoviendo el buen trato**	3 HORAS	marzo 17/2026	Baul del Buen trato y Centros de Interes	PSICOSOCIAL/AGENTES EDUCATIVAS	Hojas de papel, lapices, colores, marcadores o crayoles, libros , texturas y bafles
Conceptos básicos	¿Que es buen trato? ¿Consecuencias que trae el maltrato infantil? ¿ Mecanismos para reportar situaciones de maltrato infantil (Lineas de atencion e instituciones) Estrategias para las buenas relaciones entre madres, padres, cuidadores e hijos. Arte y juego Literatura y exploración del medio					
Generalidades	**prevención de todo tipo de violencias**	3 HORAS	Mayo 5/ 2026	Mesa redonda	PSICOSOCIAL	sillas, carteleras, hojas, lápices y colores
Conceptos básicos	Protocolo de Actuaciones Ante Alertas de Amenaza, Vulneración o Inobservancia de Derechos en los Servicios de Atención a la Primera Infancia del ICBF Identificar las instituciones para la activación de rutas de atención en presuntos casos de amenaza, vulneración e inobservancia de derechos Estrategias de prevencion en la familia					
Generalidades	**Prácticas de cuidado y crianza**	3 HORAS	Junio 2/ 2026	Juego de roles y dramatización	PSICOSOCIAL	Hojas iris y carteleras
Conceptos básicos	Roles,distribucion equitativa, que funcion tiene la familia en la crianza Disciplina y Reglas: • ¿Cómo estableces y aplicas las reglas Cómo reaccionas cuando tus hijos no siguen las reglas? Desarrollo socio afectivo Apoyo Emocional: • ¿Cómo respondes cuando tus hijos expresan emociones intensas? • ¿Qué tan a menudo muestras afecto y apoyo? Comunicación: • ¿Qué tipo de comunicación mantienes con					

CLASIFICADA

Componente Salud y Nutrición

A continuación, captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



Presentación de avances y evidencia de las acciones implementadas por la EAS para garantizar la **afiliación de niñas y niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS)**, incluyendo la actualización semestral de la información y la gestión de casos sin afiliación. Así mismo, reporte del cumplimiento de la **Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud**, conforme a la Resolución 3280 de 2018, que incluye valoraciones integrales por profesionales de salud, salud bucal, tamizajes visual y auditivo, verificación de esquema de vacunación, suministro de micronutrientes y desparasitación. Se deberá presentar además la evidencia de las estrategias desarrolladas para garantizar la **actualización del esquema de vacunación según el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).**

Durante el mes de febrero, la EAS dio inicio al seguimiento del estado de afiliación de las niñas y niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), realizando la verificación de los datos registrados en las carpetas individuales y en las bases de información disponibles. Como resultado de este proceso, se identificaron 85 niñas y niños afiliados en EAPB y 13 niñas y niños sin afiliación activa, frente a los cuales se iniciaron las gestiones correspondientes para garantizar su acceso a los servicios de salud.

CLASIFICADA

En este sentido, se adelantaron gestiones de apoyo institucional para la portabilidad y garantía de acceso a servicios de salud de cinco (5) menores, en articulación con la Subred Centro Oriente, con el fin de facilitar la atención oportuna en los servicios requeridos y asegurar la continuidad en la prestación de estos.

Desde el componente de nutrición, actualmente se desarrollan procesos de validación y verificación de las atenciones en salud, incluyendo la revisión de soportes relacionados con las valoraciones integrales realizadas por los profesionales de salud, tales como valoración por pediatría, salud oral, tamizaje visual y auditivo. Este proceso de revisión se encuentra en curso, por lo cual se proyecta que durante el próximo mes se logre consolidar la información completa y actualizada de las atenciones recibidas por las niñas y niños.

En relación con el seguimiento al esquema de vacunación, se realizaron gestiones de articulación con la Subred Centro Oriente para el desarrollo de dos jornadas de vacunación realizadas los días 13 y 20 de febrero. Como resultado de estas jornadas, se logró la aplicación de biológicos a once (11) niñas y niños que presentaban vacunas pendientes, así como la participación voluntaria de cuatro (4) madres de familia y una (1) agente educativa, quienes también aprovecharon la jornada para actualizar sus esquemas de vacunación.

Previamente a la realización de las jornadas, se socializó una pieza informativa dirigida a las familias, con el propósito de promover la participación y sensibilizar sobre la importancia de mantener actualizado el esquema de vacunación. Las familias acogieron positivamente la iniciativa y acompañaron a sus hijas e hijos durante la actividad.

Adicionalmente, el equipo vacunador de la Subred Centro Oriente realizó la verificación de los esquemas de vacunación, mediante revisión de los carnés físicos, las carpetas individuales de los usuarios y la consulta en el aplicativo PAIWEB – Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI). Como resultado de esta verificación, se identificó que aproximadamente el 85 % de las niñas y niños cuentan con su esquema de vacunación al día, mientras que los casos pendientes continúan en proceso de seguimiento para su actualización.



CLASIFICADA











Reporte de actividades realizadas, frente a promoción de lactancia materna (bimestral) y en cumplimiento del plan de formación en hábitos y estilos de vida saludable, en seguridad alimentaria y nutricional dirigido a: Talento humano, beneficiarios de acuerdo con plan de capacitación planteado.

CLASIFICADA

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Durante el periodo reportado se realizó la formulación y estructuración de los planes de formación dirigidos a los diferentes actores de la unidad de servicio, los cuales incluyen talento humano (agentes educativas y auxiliares), familias, gestoras de alimentos y personal de servicios generales. Estos planes tienen como propósito fortalecer conocimientos y prácticas relacionadas con hábitos y estilos de vida saludable, seguridad alimentaria y nutricional, así como aspectos relacionados con el cuidado integral de las niñas y niños.

En el marco de este proceso, se llevó a cabo una jornada de formación dirigida al talento humano, orientada al fortalecimiento de capacidades en la toma de medidas antropométricas, abordando los lineamientos establecidos en la Resolución 2465 de 2016, con el fin de garantizar la correcta medición, registro y seguimiento del estado nutricional de las niñas y niños atendidos en la unidad de servicio.

De igual manera, se desarrollaron acciones de orientación y sensibilización dirigidas a las familias, enfocadas en la importancia de mantener actualizada la documentación y los procesos relacionados con la garantía del derecho a la salud de las niñas y niños. Dentro de esta socialización se abordaron temas como:

- Importancia de contar con afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social en Salud.
- Orientación sobre trámites y gestión de documentos para población extranjera, con el fin de facilitar el acceso a los servicios institucionales.
- Importancia de realizar las valoraciones integrales de salud, incluyendo consulta por pediatría, Valoración odontológica, salud visual y tamizaje auditivo.

Esta información fue compartida con las familias mediante una pieza informativa, acompañada de un formulario de verificación, a través del cual se realizó la confirmación de recepción y comprensión de la información socializada.

Adicionalmente, desde el componente de nutrición se realizó la socialización de la minuta institucional de alimentos, con el propósito de que las familias conozcan las preparaciones y el aporte nutricional de los alimentos suministrados a las niñas y niños en la unidad de servicio. Como parte de esta estrategia de comunicación, se elaboró y compartió un video explicativo sobre la minuta institucional, el cual fue enviado a las familias para facilitar su comprensión.

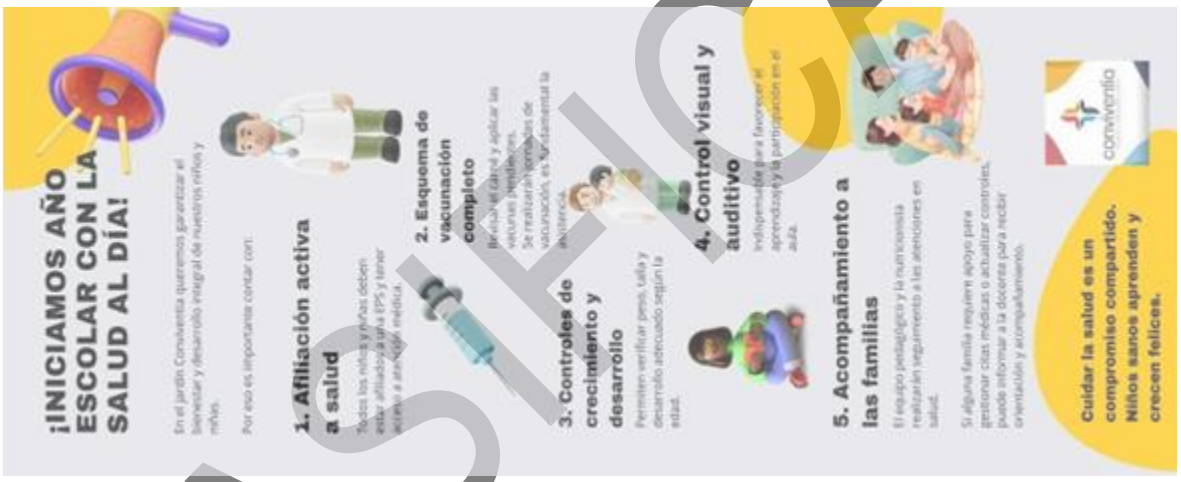
Asimismo, la minuta institucional fue publicada en un lugar visible en la entrada de la unidad de servicio, junto con la fecha de aprobación correspondiente al 10 de febrero, permitiendo que las familias y la comunidad educativa tengan acceso a esta información de manera permanente. De igual manera, se dejó disponible la carta de aprobación emitida por el Centro Zonal, como soporte del proceso de validación de la minuta.

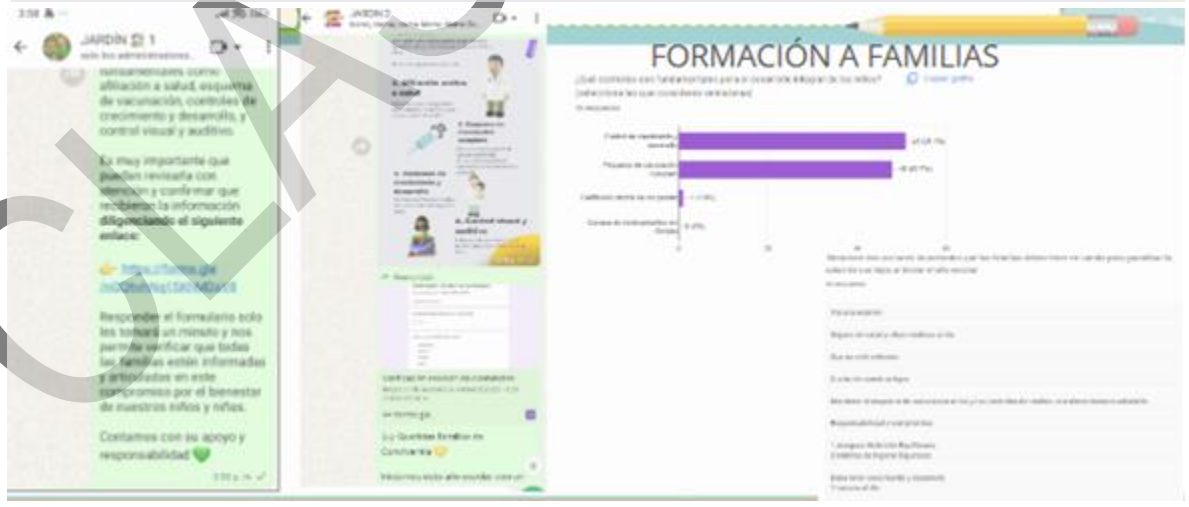
Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los procesos de educación alimentaria y nutricional, promoción de hábitos saludables y participación informada de las familias, en concordancia con los lineamientos establecidos para la atención integral en la primera infancia.

CLASIFICADA









CLASIFICADA



Reporte de avance en tomas antropométricas (presentar formato de captura de datos) y evidencia de cargue en aplicativo cuéntame, en concordancia con: Guía técnica operativa del servicio y según lo establecido en Sistema de Seguimiento Nutricional. Reportar informe (gráficos y análisis) de estado nutricional identificado en los beneficiarios atendidos. Presentar evidencia de diligenciamiento de formatos de signos físicos de desnutrición aguda y signos… de alarma con la periodicidad establecida según guía técnica.

Durante el periodo reportado se realizó el tamizaje nutricional al 100 % de las niñas y niños atendidos en la unidad de servicio, mediante la toma de medidas antropométricas correspondientes a peso y talla, en concordancia con lo establecido en la Guía Técnica Operativa del Servicio y el Sistema de Seguimiento Nutricional.

La información recolectada fue registrada en el formato F6 correspondiente al registro de toma de medidas antropométricas, el cual se encuentra debidamente diligenciado y archivado como soporte del proceso de seguimiento nutricional de los beneficiarios.

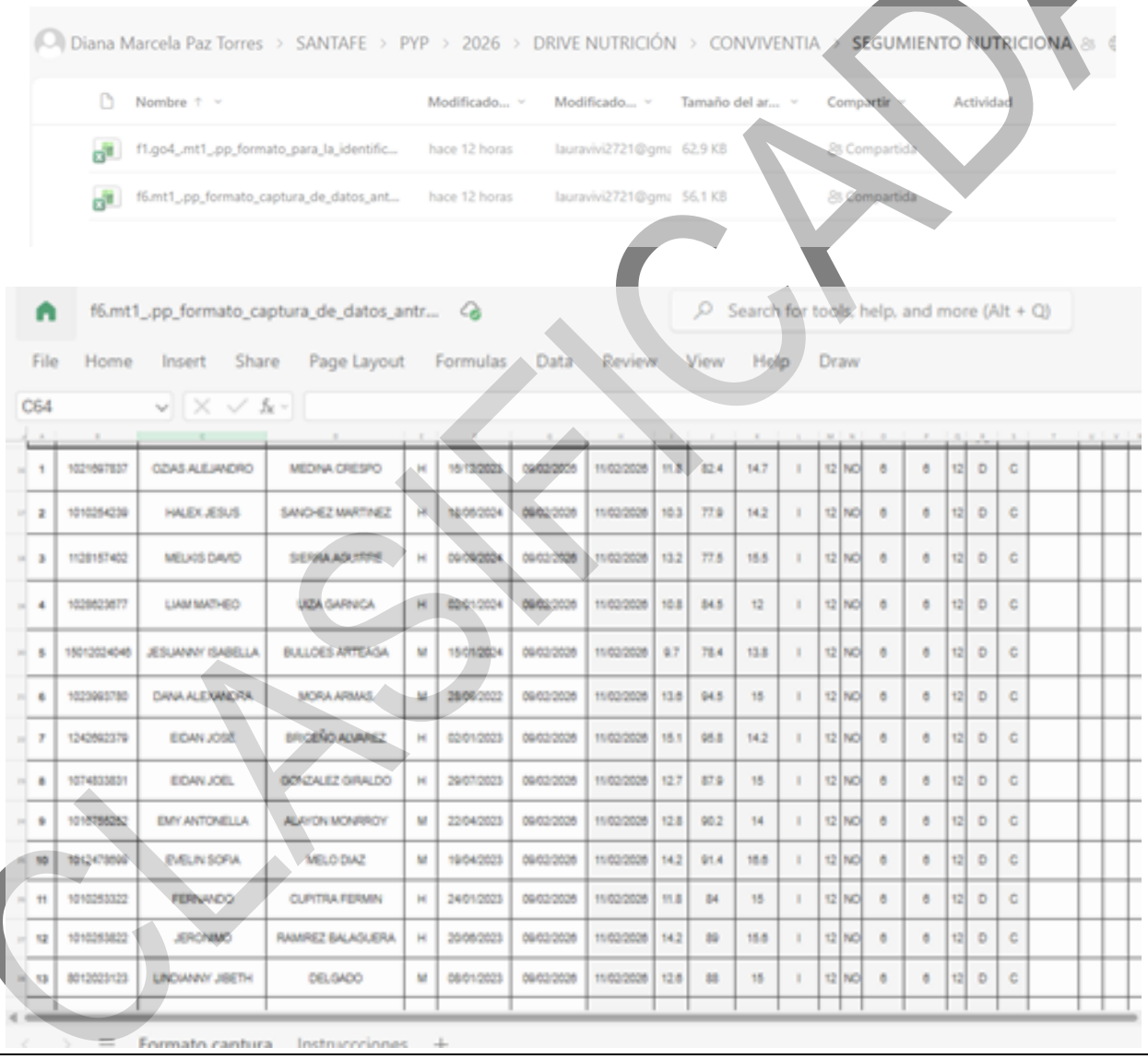
En relación con el cargue de la información en el aplicativo Cuéntame, actualmente la unidad de servicio no cuenta aún con acceso habilitado al aplicativo para realizar el registro de los usuarios en la plataforma. No obstante, se cuenta con la información organizada y consolidada en los formatos establecidos, la cual será cargada oportunamente una vez se habilite el acceso al sistema.

Adicionalmente, se realizó la verificación de signos físicos de desnutrición aguda y signos de alarma nutricional, utilizando el formato F1 – Identificación de signos físicos y signos de alarma, conforme a la periodicidad establecida en los lineamientos técnicos. Como resultado de este proceso, no se identificaron niñas ni niños con signos físicos de desnutrición aguda ni signos de alarma, así como tampoco casos de desnutrición dentro de la población atendida durante el periodo reportado.

CLASIFICADA

Los formatos correspondientes se encuentran debidamente diligenciados y archivados en la carpeta institucional destinada para el seguimiento nutricional, como evidencia del cumplimiento del proceso de monitoreo del estado nutricional de las niñas y niños.

De esta manera, se continúa realizando el seguimiento nutricional de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos, con el fin de identificar oportunamente posibles riesgos nutricionales y garantizar la atención integral de la población atendida.



CLASIFICADA



(CUANDO APLIQUE) Seguimiento a los casos de los niños y niñas identificados con desnutrición aguda moderada o severa, así como los casos de identificación de perímetro braquial menor o igual a 11.5 cm y realización de acciones de educación alimentaria y nutricional de acuerdo con los resultados identificados
NO APLICA

(SI HAY NUEVA VISITA) Presentación del último concepto higiénico-sanitario, como resultado de visita IVC sanitaria de la UDS; plan de mejoramiento para subsanar las exigencias de la autoridad sanitaria (cuando aplique), así como evidencias de avance de acciones realizadas, en atención a plan de mejoramiento.

En relación con las visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC) sanitario, se informa que la unidad de servicio cuenta con concepto higiénico–sanitario favorable vigente emitido por la autoridad sanitaria competente.

La visita de inspección al establecimiento se realizó el 12 de mayo de 2025, obteniendo concepto favorable, el cual se encuentra actualmente vigente y en cumplimiento de las condiciones higiénico–sanitarias requeridas para el funcionamiento de la unidad de servicio.
De igual manera, la visita de inspección al servicio de alimentos fue realizada el 16 de mayo de 2025, obteniendo igualmente concepto higiénico–sanitario favorable, el cual se mantiene vigente a la fecha.
Teniendo en cuenta lo anterior, no se generaron requerimientos ni plan de mejoramiento por parte de la autoridad sanitaria, dado que las condiciones evaluadas durante las visitas cumplieron con los criterios establecidos en la normatividad sanitaria aplicable.

Como soporte de lo anterior, se cuenta con los actas y conceptos emitidos por la autoridad sanitaria, los cuales reposan en la documentación institucional correspondiente.

CLASIFICADA



Presentar evidencias de suministro de Bienestarina, de acuerdo con programación enviada NO APLICA

Presentar resultados definitivos de la aplicación de encuestas de satisfacción de la alimentación, dirigida a beneficiarios y ajustes realizados según resultados - NO APLICA.

Presentar soporte de aprobación para la utilización de minuta y/o avance en diseño de esta.

En cumplimiento de lo establecido para el componente de alimentación y nutrición, se realizó el envío de la minuta institucional correspondiente para su revisión y aprobación por parte del Centro Zonal.

CLASIFICADA

Como resultado de este proceso, se recibió la carta de aprobación para la utilización de la minuta servida correspondiente a la vigencia 2026 del CDI CONVIVENTIA, la cual fue aprobada con fecha del 10 de febrero de 2026.

Posteriormente, con el fin de garantizar la transparencia de la información y el conocimiento por parte de la comunidad educativa, la minuta institucional fue publicada en un lugar visible dentro de la unidad de servicio, permitiendo que las familias puedan conocer las preparaciones y alimentos que hacen parte de la alimentación brindada a las niñas y niños.

Adicionalmente, se realizó la socialización de la minuta institucional con las familias, explicando su estructura, las preparaciones incluidas y la importancia de garantizar una alimentación balanceada y acorde con los requerimientos nutricionales de la primera infancia.

Como estrategia pedagógica complementaria, se elaboró y compartió un video explicativo sobre la minuta institucional, el cual fue enviado a las familias con el propósito de facilitar la comprensión de la información y fortalecer los procesos de educación alimentaria y nutricional.

Como soporte de este proceso, se cuenta con la carta de aprobación emitida por el Centro Zonal, así como con evidencias de la publicación de la minuta y la socialización realizada con las familias.



Presentar Formato actualizado de proveedores y soportes de conceptos sanitarios favorables, fichas técnicas de los productos; soportar la aprobación de proveedores para la vigencia 2026
Durante el periodo reportado se realizó la actualización del listado de proveedores del servicio de alimentación para la vigencia 2026, con el fin de garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos para el suministro de alimentos a la unidad de servicio.

En este proceso se consolidó y organizó la documentación correspondiente a cada proveedor, incluyendo los soportes requeridos para su aprobación, tales como concepto sanitario favorable vigente, Registro Único Tributario (RUT), Cámara de Comercio y demás documentos necesarios para la contratación y suministro de productos al CDI CONVIVENTIA.

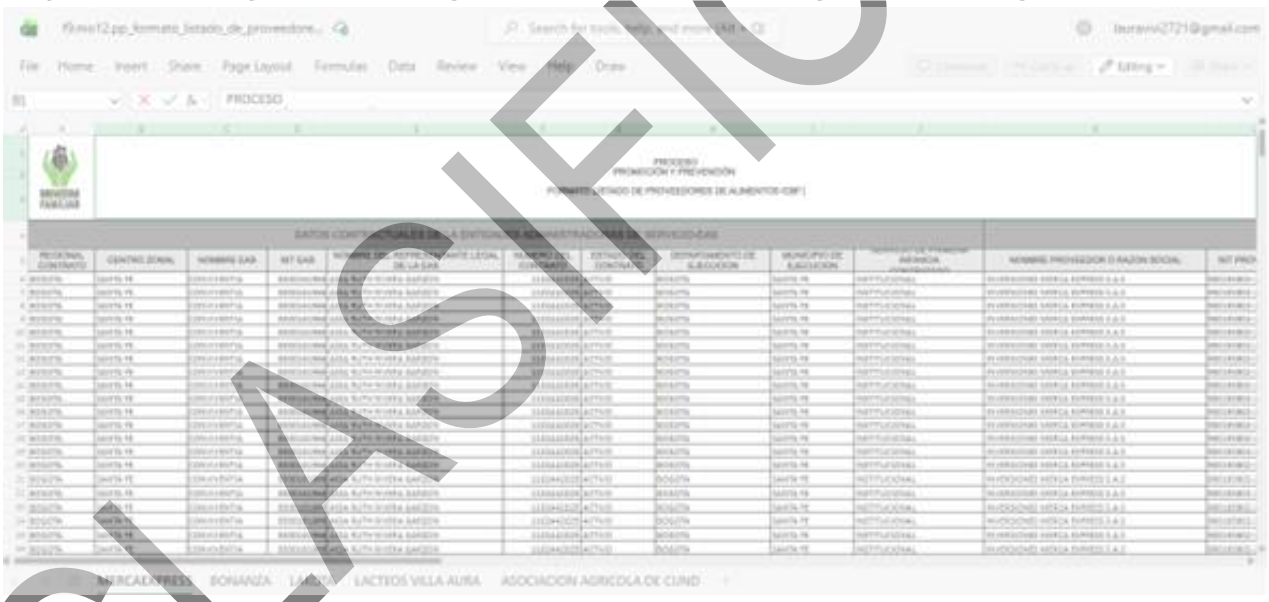
CLASIFICADA

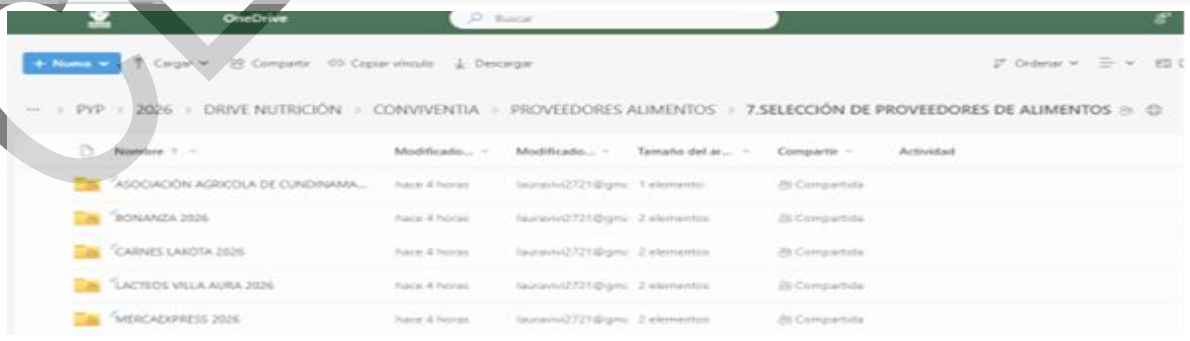
De igual manera, se realizó la recolección y organización de las fichas técnicas de los alimentos suministrados por cada proveedor, las cuales fueron cargadas en las carpetas correspondientes como soporte de las características, composición y condiciones de manejo de los productos adquiridos.

Asimismo, se diligenció y actualizó el formato F9 – Registro de proveedores, en el cual se consolidó la información relacionada con los proveedores aprobados para el suministro de alimentos durante la vigencia 2026.

Con estas acciones se garantiza que los proveedores que abastecen el servicio de alimentación cumplen con los requisitos sanitarios, legales y técnicos establecidos, asegurando la calidad e inocuidad de los alimentos suministrados a las niñas y niños atendidos en la unidad de servicio.

CDI CONVIVENTIA	11024422026	ASOCIACION AGRÍCOLA DE CUNDINAMARCA	FRUVER	SI
		LACTEOS VILLA AURA	LACTEOS Y DERIVADOS	SI
		CARNES LAKOTA	CARNICOS	NO
		MERCAEXPRESS	ABARROTES	NO
		BONANZA	ABARROTES	NO





CLASIFICADA

Componente Proceso pedagógico

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



Estándar 24_Proyecto Pedagógico

Para el mes de febrero, no se solicitó el proyecto pedagógico, contenido en el ***Estándar 24***, puesto que debe realizarse durante el primer trimestre de atención (**febrero, marzo y abril**), para ello el agente educativo junto con el equipo interdisciplinario debe reconocer, recoger y analizar las realidades de las familias y los territorios a partir del **análisis del proceso de la caracterización**. Sin embargo, la EAS lo presenta.



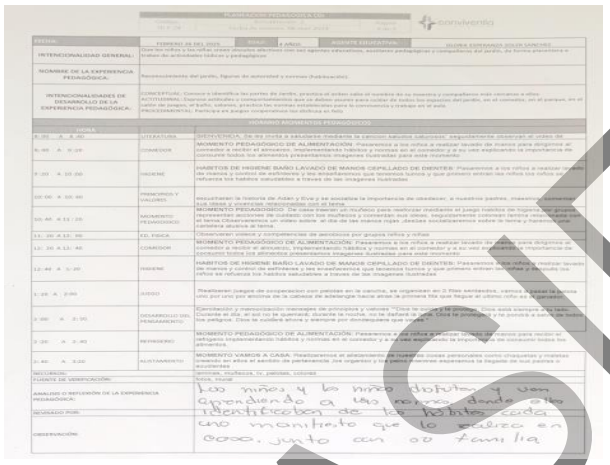
CLASIFICADA

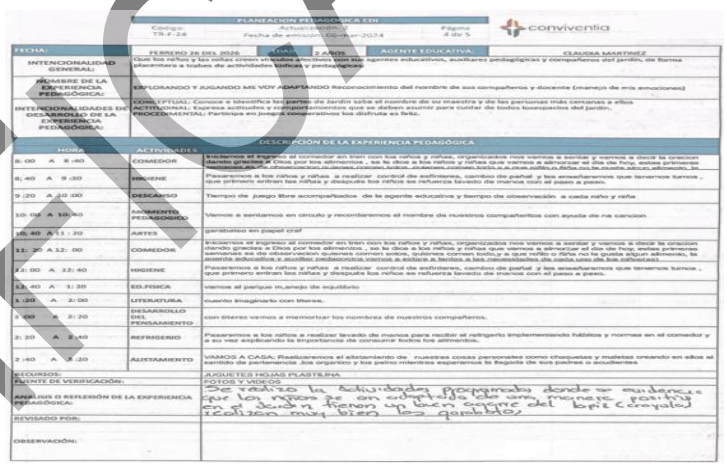
Estándar 25_Planeación Pedagógica

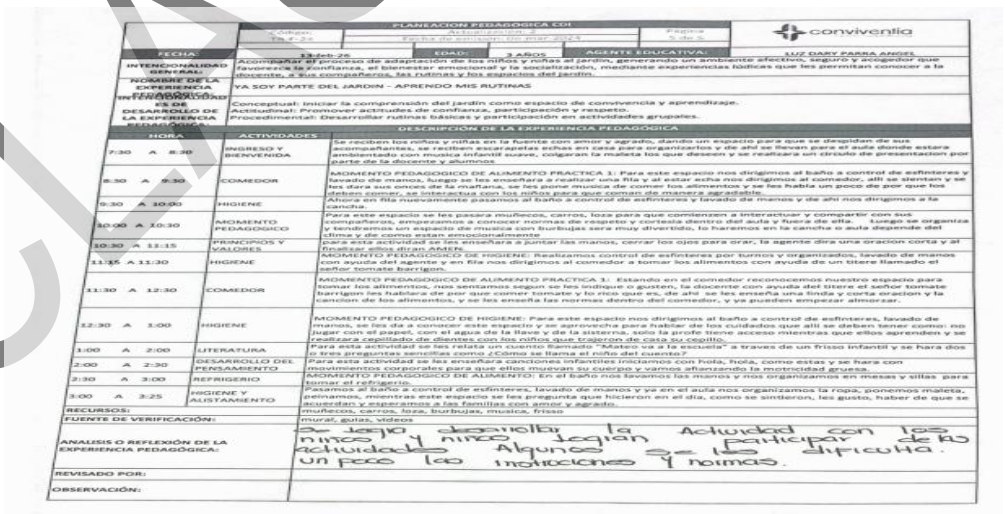
A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA.



Se observa que solo tres de las cinco profesoras entregaron la planeación: Gloria Esperanza Soler, Claudia Martínez y Luz Dary Parra. Falta Alejandra y Gladys, quienes deben cargar la planeación.







CLASIFICADA

Estándar 26_Acciones de cuidado

Se presenta un registro fotográfico; no obstante, en dicho insumo no se especifican las dinámicas, metodologías u otros elementos pedagógicos implementados para favorecer la adquisición de rutinas de cuidado en los niños y en sus familias.

Estándar 29_Jornadas de Reflexión Pedagógica.

Para el seguimiento de febrero, no se solicitó el cronograma de las jornadas pedagógicas, puesto que debe desarrollarse durante los dos primeros meses de atención (**febrero, marzo**) y debía presentarse en el Comité del mes de abril, sin embargo, la EAS cargó actas de las jornadas Pedagógicas.

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA



Como se observa en la captura de pantalla, se han presentado **tres (3) actas** correspondientes a las jornadas de reflexión pedagógica. La jornada pedagógica se debe desarrollar **una vez al mes**, con una duración de **cuatro (4) horas**, y deben enfocarse exclusivamente en **temas pedagógicos**.

Asimismo, se precisa que, de cada jornada MENSUAL, debe generarse **una sola acta**, que contenga los diferentes temas tratados, a la que se le debe adjuntar **Registro fotográfico** con evidencia de la fecha y los temas abordados y **Listado de asistentes** con sus respectivas firmas.

Componente Proceso Talento Humano

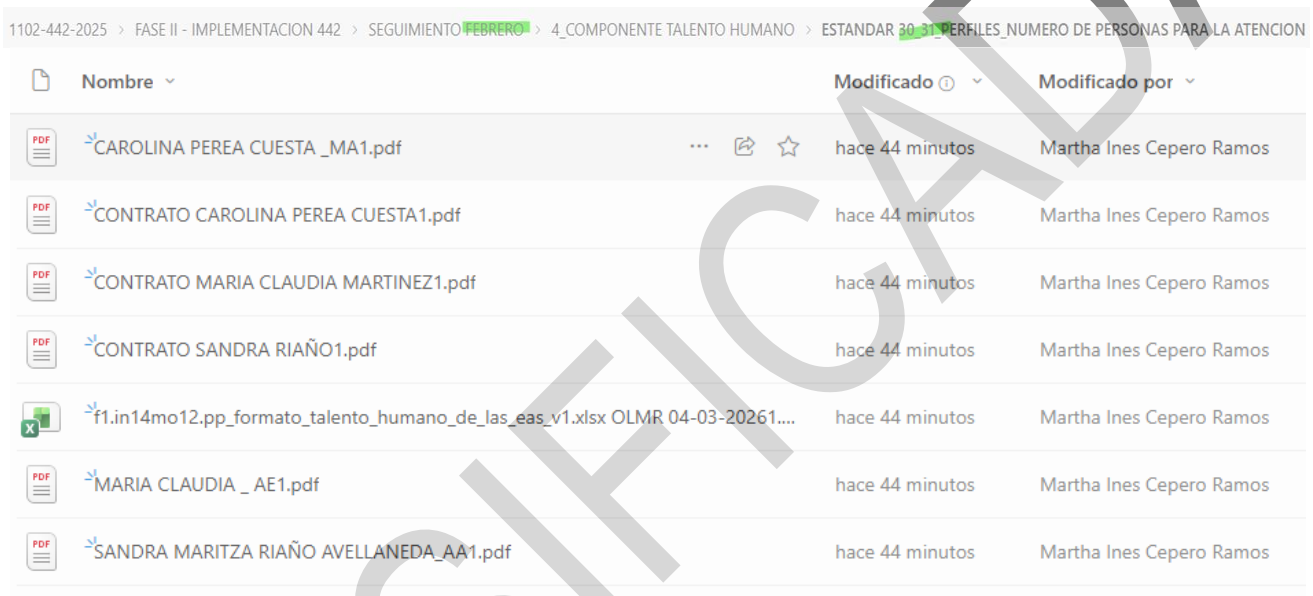
Para el seguimiento de febrero no se solicitó entregables del componente del talento humano, sin embargo, la EAS cargo el Plan de cualificación y soportes de hojas de vida fraccionados incumpliendo, en el sentido, que se debe llevar una sola carpeta con todos los soportes en PDF por cada empleado.

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA. Me he puesto en la tarea de organizar y nombrar los documentos según los estándares.

CLASIFICADA

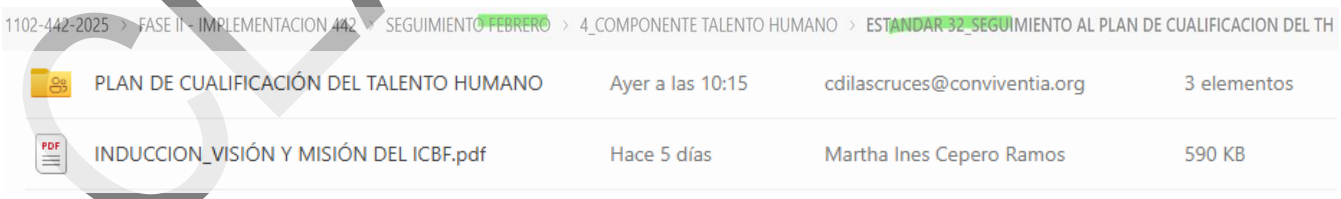


Estándar 30 y Estándar 31_Perfiles y número de personas para la atención



Como se puede observar los soportes de las hojas de vida no cuenta con una única carpeta por cada uno de los empleados, sino que los soportes están fuera de sus carpetas, por lo que la EAS debe **unir los PDF**. En varias oportunidades se ha indicado como deben marcar las carpetas, pero no ha sido posible. Nuevamente: NOMBRE DEL EMPLEADO_ROL_PERFIL_Ejemplo: Pepito Perez Rojas_AE_P1.

Estándar 32_Plan de cualificación del talento humano



CLASIFICADA

SEGUIMIENTO FEBRERO › 4_COMPONENTE TALENTO HUMANO › ESTANDAR 32_SEGUIMIENTO AL PLAN DE CUALIFICACION DEL TH › PLAN DE CUALIFICACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Nombre	Modificado	Modificado por	Tamaño del ...
FORMACIÓN TALENTO HUMANO HEVS-SAN-LM.pdf	Hace 5 días	Martha Ines Cepero Ramos	191 KB
GESTORAS Y SERVICIOS GENERALES.pdf	Hace 5 días	Martha Ines Cepero Ramos	260 KB
PLAN DE CUALIFICACIÓN CDI CONVIVENTIA 2026.xlsx	Hace 5 días	Martha Ines Cepero Ramos	20,4 KB

PLANEACIÓN OPERATIVA COMPONENTES CDI - 2026

COORDINACION

TALENTO HUMANO	COMPONENTE PEDAGÓGICO	SALUD Y NUTRICION	FAMILIA COMUNIDA Y REDES SOCIALES	AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES	SIGE -SST	SIGE - EJE DE CALIDAD	SIGE -EJE DE LA INFORMACIÓN	SIGE -EJE AMBIENTAL
zacion del manual operativo version 1 de d institucional lineamientos de los 6 ntes de atención ión y Reinducción ,codigo sustantivo del y 1010/2006 plan de Bienestar laboral oral y organizacional . zación de la política de protección ia (evidencias entregadas durante la fase) para la fase IIImplementación se realiza ión al talento humano en :	Socialización manual operativo version 2 estandares del componente pedagógico socialización guia para la educación inicial de los niños y niñas pertenecientes a grupos etnicos.	BPM, prevención enfermedades prevalentes y ETAS *promocionde habitos alimentarios trabajo con padres conocimiento de la minuta continuidad estrategia AEC Registro de planillas de inspeccion del plan de saneamiento basico talla y peso .	socializacion del manual operativo estandares de calidad del componente familia comunidad y redes	1*Socialización de servicios de la poliza estudiantil formación a padres y al talento humao ruta de atención protocolos de emergencias por accidentes 2*Seguimiento a inspección general de SST 3* cumplimiento del estandar 38 disposicion de servicios publicos 4*procedimiento para el ingreso de los niños y niñas a la UDS	1*socialización de decreto 1072 del 2015 y resolucion 0312 de 2021 norma 18001:2007 norma ISO45001:2018 2*GENERALIDADES DEL SST	1* Socializacion conocimiento de la norma NTC ISO 9001:2015 (coma de conciencia en la gestión de calidad)	Vision y Mision ICBF Sumergidos (vision y mision Conviventia)	Capacitación ahorro y uso suficiente de los recursos agua papel ,energia y sustancias quimicas
codigo anexo 10 Programa de estilos de ral saludable	Socializacion de los lineamientos del sentido de la educación inicial atarves del arte,	Estrategia AIEPI generalidades lactancia Materna	Protocolos de actuaciones ante alertas de amenazas vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de de atención a la primera infancia del ICBF .	1*Socializacion de la guia orientadora de riesgos en la primera infancia 2* brigadas de emergencia 3* capacitación acciones de reducción de riesgos de accidentes ambientales (prevención y mitigación)	Inducción en el sistema de Gestión SST de conviventa simulacro de emergencias evacuación	Socialización del articulo 133 de la ley 1753 del 2015 armonizando el sistema de gestion de la calidad con el modelo integrado de planeación y gestion aplicacion de PQRS	políticas del Sistema integrado de Gestión ICBF -CONVIENTA	Enseñanza dentro del aula debe adaptarse a la edad y madurez de los niños (Elaboración de recursos didacticos involucrar a los padres) Separar reciduos en clase
información perfiles y restricciones para conviventia	sencibilización al cumplimiento de la ejecución de actividades desarollo pedagogico en el aula cumplimiento de los horarios y criterios de desarrollo para el alcance de indicadores de logros estandar **LINEA 2 ACCIONES DE CUIDADO**	Dia mundial de la actividad fisica	Mecanismos para reportar situaciones de maltrato infantil (Lineas de atencion e instituciones)Primera socialización de servicios Abril ABRIL 07/2026	1*Socializacion de la guia orientadora de riesgos en la primera infancia en los diferentes casos accidentes caseros ,quemaduras envenenamiento por agentes quimicos envasados en botellas de gaseosa al alcance de los niños 2*capacitacion brigadas de emergencia 3*procedimiento ante respuestas de accidentes	programas de estilos de vida saludable implementacion de la cartilla de pauzas activas (auxiliares pedagogicas y profesional de SST)	Importancia de la documentación 2* Seguimientos y respuestas de PQRS	Garantizar la confidencialidad de la información de los niños, niñas y familias.	La contaminación (problemas del medio Ambiente) separar residuos en clase
ilidad *vision y mision enfoque ador *	Socializacionseguimiento al desarrollo integral de los niños y niñas en la educación inicial	Alimentación en el menor de 2 a 5 años GABAS actividad fisica y LM	Promover la participación activa de madres, padres y cuidadores en	1*acciones para la recuperación fisica y psicologica de las personas afectadas	peso y seguimiento mitigación de vida sedentaria 2*Seguimiento a inspección general de SST (implementación del plan de Gestión de desastres) 3*implementacion de la cartilla de pauzas activas (auxiliares pedagogicas y profesional	Implementacion de Acciones correctivas y de mejora aplicacion de PQRS Implementar mejora continua en la prestación del servicio.	Uso de hermanProteger documentos físicos y digitales.ventas(Formularios y Chat) de la G-Suite(google)	Me relaciono con el medio ambiente (actividades con la naturaleza) separar residuos en clase
mocional	orientaciones pedagógicas para la educacion inicial y preescolar (MEN 2017)	Brotes y enfermedades prevalentes manejo y prevención	Brindar orientación y acompañamiento frente a situaciones que afecten el bienestar del niño o la niña	capacitación en identificación de factores de riesgo de accidentes	prevención de enfermedades osteomusculares adecuada higiene postural implementacion de la cartilla de pauzas activas (auxiliares pedagogicas y profesional de SST) charla de seguridad vial	Estrategia para mejorar la satisfacción del Cliente2* Seguimientos y respuestas de PQRS	Cumplir con las políticas de tratamiento de datos del ICBF-CONVIVENTIA	Debates en el aula sobre el medio ambiente causas y como los niños y niñas del CDI podnan buscar soluciones
ACION EN LIDERAZGO(principio del asion, libertad, integridad y dignidad) n de conflicto equilibrio emocional	Socialización al seguimiento al desarrollo integral niños y niñas en la educación inicial	Enfermedades inmunoprevenibles vacuancion enfermedades a socoadas a la lactancia	Mantener actualizada la información familiar.	1*aplicacion Bateria de riesgo psicosocial	Capacitación del riesgo psico social(salud mental subred) implementacion de la cartilla de pauzas activas (auxiliares pedagogicas y profesional de SST)	Aplicación de encuesta de satisfaccion,Mantener registros, formatos y evidencias de los procesos.	Ciberbullying	Capacitación ahorro y uso suficiente de los recursos agua, papel ,energia y sustancias quimicas

El plan de cualificación es diferente a las jornadas pedagógicas. La cualificación del TH se refiere a un proceso estructurado para ampliar sus conocimientos, resignificar sus imaginarios y concepciones, fortalecer sus saberes y sus habilidades. En las orientaciones para el cumplimiento del estándar se deben tener algunos criterios incluyendo articular con el SNBF e ingresar a la plataforma AVISPA del ICBF.

La inducción la hicieron en la fase preparatoria pero no abordaron las temáticas que ya sean descrito en esta acta en el apartado del compromiso 1. Espero que se adelante la inducción con el talento humano atendiendo las temáticas.

CLASIFICADA

Componente Proceso Ambientes educativos y Protectores

A continuación, se presenta lo cargado por parte de la EAS CONVIVENTIA



Estándar 41_ Plan de gestión de riesgos de accidentes y Formato F8. G12.PP V1

1. Se cargó el Plan de Gestión de Riesgos.



2. Certificación de la no ocurrencia de Presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de los usuarios. No la presentan, no se encontró dentro del componente. Por favor indicar en que carpeta lo cargaron, de lo contrario cagarlo. Se envió el formato anexo al correo de invitación para el seguimiento de febrero.

CLASIFICADA

Estándar 43_ registro de novedades

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por la EAS CONVIVENTIA



Estándar 45_ Plan de Gestión de Riesgos de Desastres



Componente Ambientes educativos y protectores

A continuación, se presenta captura de pantalla de lo cargado por la EAS.



CLASIFICADA

Estándar 51_ Identidad como organización que atiende a la primera Infancia

- Apropia la misión, visión, principios, objetivos estratégicos y políticas del Sistema Integrado de Gestión – SIGE del ICBF.



- Garantiza que al interior de la UDS no se realicen actividades políticas, electorales, religiosas, sociales o de recaudación de fondos que involucren al talento humano, participantes, sus familias y cuidadores.

  La Eas presenta la certificación donde garantiza que en la EAS CONVIVENTIA no se adelantan actividades proselitistas.



conviventia
Viviendo y Trabajando Unidos

Bogotá D. C. 05 de marzo 2026

CERTIFICACION

YO Aida Ruth Rivera Garzón identificada con cédula de ciudadanía 51.983.375 expedida en Bogotá, como Representante Legal de la entidad administradora del servicio **Conviventia** identificada con Nit 830.016.196-6, en cumplimiento a la Cláusula Cuarta en el numeral 4 **(Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio, entre otras).**

Certifico que en las Instalaciones asignadas para desarrollar la UDS Conviventia **NO** se realizarán, ni permitirán, o promoverán actividades proselitistas.

En constancia de ello se firma a los Cinco (5) días del mes de marzo del 2026.

Cordialmente,

AIDA RUTH RIVERA GARZÓN
Representante Legal

CLASIFICADA

Compromiso de confidencialidad

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO RELACIÓN CON EL CIUDADANO FORMATO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN	F1.P4.RC	29/12/2022
		Versión 3	Página 1 de 2

Que el ICBF es un establecimiento público descentralizado del orden nacional con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, que tiene como fin esencial trabajar por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia.

Que el ICBF en desarrollo de sus estrategias anticorrupción ha definido un procedimiento para la atención de presuntos actos de corrupción, definiendo canales como una línea telefónica, un correo electrónico, formularios web entre otros, para la recepción de este tipo de denuncias.

Que la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción debe tener una vocación restringida de circulación buscando garantizar la seguridad y protección de los denunciantes, la no existencia de injerencias externas en el avance de las averiguaciones, así como proteger la intimidad y el buen nombre de los denunciados mientras no defina su responsabilidad en los hechos señalados, evidenciándose la necesidad de suscribir el presente compromiso para conocer la información referida.

CUARTO. SANCIONES: El incumplimiento del deber de no divulgación de la información conocida en la recepción, direccionamiento y trámite de las denuncias presentadas por presuntos actos de corrupción dará lugar a las sanciones previstas en el contrato o al inicio de acciones disciplinarias dependiendo del tipo de vinculación, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y penales según corresponda que pueda iniciar el ICBF.

En consecuencia de lo anterior el presente compromiso se firma a los Cinco (5) días del mes de Marzo del 2026.

Aida Ruth Rivera Garzón
51.983.375
Representante Legal
Conviventia

Representante Legal

COPIA NO CONTROLADA

FOCALIZACION

Diligenciar la base de datos de criterios de focalización y el análisis de criterio de focalización. Adjunto.

La EAS presenta la base de focalización y el análisis respectivo

	CENTRO ZONAL	NOMBRES Y APELLIDOS DEL BENEFICIARIO	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	TIPO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DIRECCION DE RESIDENCIA DEL BENEFICIARIO	NUMERO DE TELEFONO DE CONTACTO	NOMBRE Y APELLIDOS DE MADRE	NOMBRE Y APELLIDOS DE PADRE	EL NIÑO CONVIVE CON LOS PADRES	CRITERIO DE FOCALIZACIÓN QUE CUMPLE EL BENEFICIARIO SEGÚN LA GUÍA DE FOCALIZACIÓN EN VERSIÓN VIGENTE
1	SANTA FE	HALEX JESUS SANCHEZ MARTINEZ	18/8/2024	1	RC	1010254539	CLL 2 NUN 8 81	3118920171 3219877562	MARIA DE JESUS MARTINEZ	HEILEXON SANCHEZ	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
2	SANTA FE	MELKIS DAVID SIERRA AGUIRRE	2024	1	RC	1128157402	CARRERA 3 9 37	3127478274	DUGLEYDIS AGUIRRE	EDWIN SIERRA	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	a. Sisbén Metodología IV y III
3	SANTA FE	MERLEANYS YORKELYS MEDINA MARTINEZ	2024	1	RC	1206230618	CRA 8 N° 1C-25	3012903143	YANNELIS CAROLINA	MOISES MEDINAS	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
4	SANTA FE	VALERIA MURRI NARIQUIAZA	22/4/2024	1	RC	1206230243	CARRERA 11B 2-78	3134850304	ANATILDE MURRI	RAMIRO MURRI	CONVIVE CON PROGENITORA	g. Pertenecientes a comunidades étnicas (Indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenqueros, Raizal
5	SANTA FE	JAN PAUL ARIAS GONZALEZ	02/09/2026	1	RC	1023999055	CRA 1 A ESTE 35 11 SUR	3102997658	SANDRA VIVIANA GONZALEZ	JOSE ARIAS	CONVIVE CON PROGENITORA	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
6	SANTA FE	MIA MORENO HERNANDEZ	14/8/2024	1	RC	1206230474	KRA 8 1A-55	3145781896	JULIETH ANGELICA HERNANDEZ VEGA	IVAN MORENO	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
7	SANTA FE	DEIRIS SOFIA GONZALEZ NORIEGA	11/02/2024	1	RC	1256618062	Kra 8 2b-20	3123550843	DAIRIS ALEJANDRA NORIEGA	JAIME GONZALEZ	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	a. Sisbén Metodología IV y III
8	SANTA FE	YAMPIER STID QUERAGAMA QUERAGAMA	15/3/2024	1	RC	1206230163	Carrera 11b 2-78	3151963000	LEIDY	JHON FREDY QUERAGAMA	CONVIVE CON PROGENITORA	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
9	SANTA FE	JESUANNY ISABELLA BULLOES ARTEAGA	15/1/2024	2	SD	1501202446	Diagonal 1a #8a-26	3159933878	OSLEYDA JOSEFINA	JESUS BULLONES	CONVIVE CON PROGENITORA	k. Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas apátridas o retornados al país.
10	SANTA FE	DAVID EMILIANO RODRIGUEZ MURILLO	13/8/2024	1	RC	1021598076	Cra 4 N° 0-75 SUR	3213259117	MARITZA ANGELICA MURILLO	JUAN RODRIGUEZ	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
11	SANTA FE	OZIAS ALEJANDRO MEDINA CRESPO	15/12/2023	2	RC	1021597837	Kr 5 #28-46	3233285381	ALEANNA ALEJANDRA CRESPO	DANIEL DE JESUS MEDINA	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	a. Sisbén Metodología IV y III
12	SANTA FE	SARA SOFIA MURRI NARIQUIAZA	07/02/2024	1	RC	1206229964	kRA 11B 2-78	3134850304	ANA MILENA MURRI	NO REFIERE	CONVIVE CON PROGENITORA	g. Pertenecientes a comunidades étnicas (Indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenqueros, Raizal
13	SANTA FE	ANDRY DAVID PEREZ ARRIECHI	09/07/2023	2	SD	7092023195	Carrera 11b 2-82	3151142876	ADRIANA KARELIS PEREZ	NO REFIERE	CONVIVE CON PROGENITORA	k. Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas apátridas o retornados al país.
14	SANTA FE	ANDREYELI SHADDAY AITANA TORREALBA ANGULO	14/2/2023	2	RC	1010253421	Carrera 11b 2-86	3228153435-3212964888	YENNY COROMOTO TORREALBA	NO REFIERE	CONVIVE CON PROGENITORA	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
15	SANTA FE	ENMA ARANZA ALBARRAN MOTA	15/1/2023	2	SD	15012023030	Carrera 9 # 1o-30	3144202908	JULIET ALBARRAN	NO REFIERE	CONVIVE CON PROGENITORA	a. Sisbén Metodología IV y III
16	SANTA FE	EIDAN JOEL GONZALEZ GIRALDO	29/7/2023	2	RC	1074833831	CLL 6 # 6-20	3232098178-	CHAROLL ALEXANDRA GIRALDO	JHON JAIRO GONZALEZ	CONVIVE CON PROGENITORA	a. Sisbén Metodología IV y III
17	SANTA FE	EIDAN JOSE BRICEÑO ALVAREZ	01/02/2023	3	RC	1242992379	CR 8 N 3 27	3115944284	DANIELA BRICEÑO	JEISON ALVARADO	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
18	SANTA FE	EITHAN DAVID CARAGUIMA HERNANDEZ	21/2/2023	2	RC	1082344963	kra 9 2-14	3124747720	WILLIANNYS HERNANDEZ	NO REFIERE	CONVIVE CON PROGENITORA	a. Sisbén Metodología IV y III
19	SANTA FE	EMY ANTONELLA ALAYON MONRROY	22/4/2023	2	RC	1015755252	CARRERA 8 # 0-70	3107747999-3102233877	SHAROL MAYERLI ALAYON	NELSON	CONVIVE CON PROGENITORA	a. Sisbén Metodología IV y III
20	SANTA FE	ERIK NICANOR GOMEZ VERA	18/2/2023	2	RE	280844268	Carrera 8 1a sur-26	3247456929	GLENDY NATHALY VERA	ERICK GOMEZ	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	k. Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas apátridas o retornados al país.
21	SANTA FE	JERONIMO RAMIREZ BALAGUERA	20/8/2023	2	RC	1010253822	CALLE 3 NUN 8 16	3112310837-3214064391	JESSICA CAMILA RAMIREZ	NO REFIERE	CONVIVE CON PROGENITORA	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
22	SANTA FE	LINA ISABEL RIOS REYES	27/3/2023	2	RC	1121553840	Carrera 4a # 11-52	3218494275	YENLIMAR CLARETH RIOS	LUIS LEONEL	CONVIVE CON PROGENITORA	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
23	SANTA FE	LIAM MATHEO UIZA GARNICA	01/02/2024	2	RC	1028623677	CRA 16 2 55	3115383893	YULIANA CARUBETH GARNICA	JOSELIN UIZA	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	c. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera (SMMLV)
24	SANTA FE	LINDIANNY JIBETH DELGADO	01/08/2023	3	SD	8012023132	Calle 3 1B-58	3124463186	LINDIBETH COROMOTO DELGADO	NO REFIERE	CONVIVE CON PROGENITORA	k. Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas apátridas o retornados al país.
25	SANTA FE	MARIANNYS AURALIS FOOR MEDINA	15/1/2023	3	SD	15012023040	Calle 5 2b-46	3233285381	LISMAR JULENE FOOR	NO REFIERE	CONVIVE CON PROGENITORA	k. Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas apátridas o retornados al país.
26	SANTA FE	THIAGO JEREMIAS PARRA GUEVARA	28/8/2023	2	SD	2,8052E+11	Carrera 11b 2-81	3213810846-3124155460	YETZY MARIN PARRA	NO REFIERE	CONVIVE CON PROGENITORA	k. Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas apátridas o retornados al país.
27	SANTA FE	YASMIN CANO BOROCUARA	28/11/2023	2	RC	1098606865	CLL 11B 93-78	3146840830	CARMENZA BOROCUARA	EDWIN CANO	CONVIVE CON LOS PROGENITORES	g. Pertenecientes a comunidades étnicas (Indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenqueros, Raizal

ANALISIS CRITERIOS DE FOCALIZACION POR CONTRATO	
NUMERO DE PARTICIPANTES ATENDIDOS	98
NUMERO DE PARTICIPANTES NUEVOS	36
CRITERIOS DE FOCALIZACION	**No. de beneficiarios por cada criterio**
a. Sisbén Metodología IV y III	34
q. No cumple con al menos uno de los criterios de focalización, se realiza visita domiciliaria. El ingreso familiar no supera 1,5 (SMMLV)	33
l. Niñas y niños remitidos del servicio HCB FAMI y DIMF que al cumplir los dos (2) años deben transitar a otro servicios de educacion inicial.	0
e. Remitidos por las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar -SNBF- que se encuentren en situación de vulnerabilidad, riesgo de vulneración de derechos o programas de protección del ICBF.	0
f. Víctimas de hechos violentos asociados al conflicto armado interno, incluidos dentro del RUV.	0
h. Niñas, niños y mujeres gestantes con discapacidad	1
k. Niñas, niños y mujeres gestantes migrantes, refugiadas, apátridas o retornados al país.	24
g. Pertenecientes a comunidades étnicas (indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, palenqueros, Raizales y Rrom) así como aquellas por tutela, sentencias y autos.	6

F5. MO12.PP_formato certificación de cobertura atendida V2 Diligenciado, firmado y en PDF

	PROCESO: PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL - CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR				F5.MO12.PP		5/11/2018		
					Versión 2		Página 1 de 1		
					Clasificación de la Información: Pública				
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CONVIVENTIA				NIT DE LA EAS		830016196-6		
REGIONAL	BOGOTA	CENTRO ZONAL	SANTA FE		MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO		BOGOTA		
N° CONVENIO	11024422025	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	09-FEBRERO-2026 AL 28-FEBRERO-2026		PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	31 DE DICIEMBRE DEL 2025		
						Hasta:	31- DE JULIO -2026		
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:	CON ARRIENDO			PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	09-FEBRERO-2026		
	Institucional - Hogar Infantil:					Hasta:	28-FBRERO-2026		
	Familiar:								
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	AIDA RUTH RIVERA GARZON								
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	SANDRA NELLY BARRANTES GAMBA								
El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que: Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes FEBRERO de del año 2026 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.									
COBERTURA PROGRAMADA					COBERTURA ATENDIDA				
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO		GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD	
Mujeres gestante y en periodo de lactancia					Mujeres gestante y en periodo de lactancia		0		
Niños/as menores de 24 meses					Niños/as menores de 24 meses		12		
Niños/as entre 24 y 36 meses					Niños/as entre 24 y 36 meses		39		
Niños/as mayores de 36 meses					Niños/as mayores de 36 meses		47		
TOTAL	1	104	14		TOTAL	1	98	14	
OBSERVACIONES	PARA EL MES DE FEBRERO SE CERTIFICAN 14 DIAS HABILES ATENDIDOS , EL DIA 27 DE FEBRERO SE REALIZO JORNADA PEDAGÓGICA								
La presente certificación se expide a los 28 días del mes de FEBRERO del año 2026 en la cuidad de BOGOTA a solicitud del supervisor del contrato									
NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS AIDA RUTH RIVERA GARZON					FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS				
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS 51.983.375									

NOTA: PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

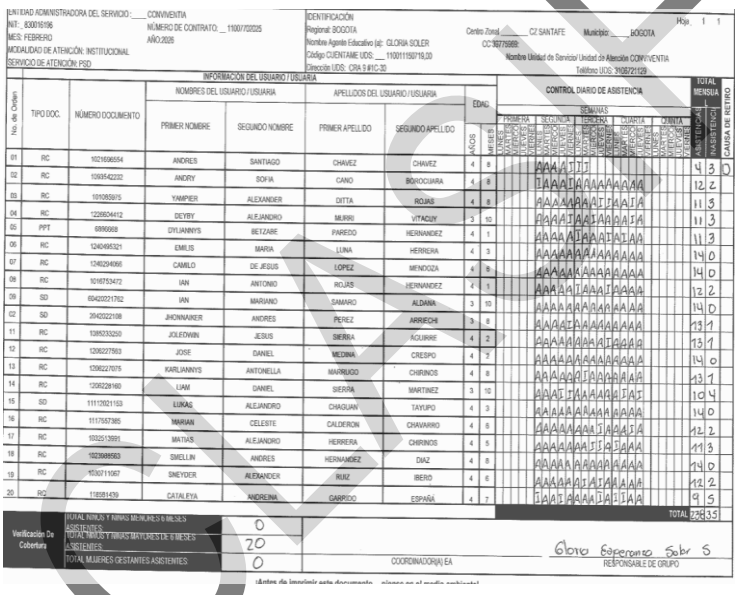
Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

CLASIFICADA

F27.MT1.PP Formato de Asistencia mensual RAM debidamente diligenciada y firmada por el coordinador y Agente Educativo.

Se Presenta la RAM por cada una de las agentes educativas. A continuación, presento el conteo de Asistencias e inasistencias.

ATENCION FEBRERO 2026				
	AGENTE EDUCATIVA	**No. PARTICIPANTES**	**ASISTENCIAS**	**INASISTENCIAS**
CAMINDORES	ALEJANDRA BIBIANA TEJADA	12	127	41
JARDIN 2	LUZ DARY PARRA ANGEL	21	275	19
PARVULOS	MARIA CLAUDIA MARTINEZ	18	209	24
JARDIN 1	GLORIA MARCELA SOLER	23	263	36
PREJARDIN	GLADYS MARIELA TEJADA	24	310	13
		98	**1184**	**133**





A algunas RAM les falta la firma de la coordinadora.

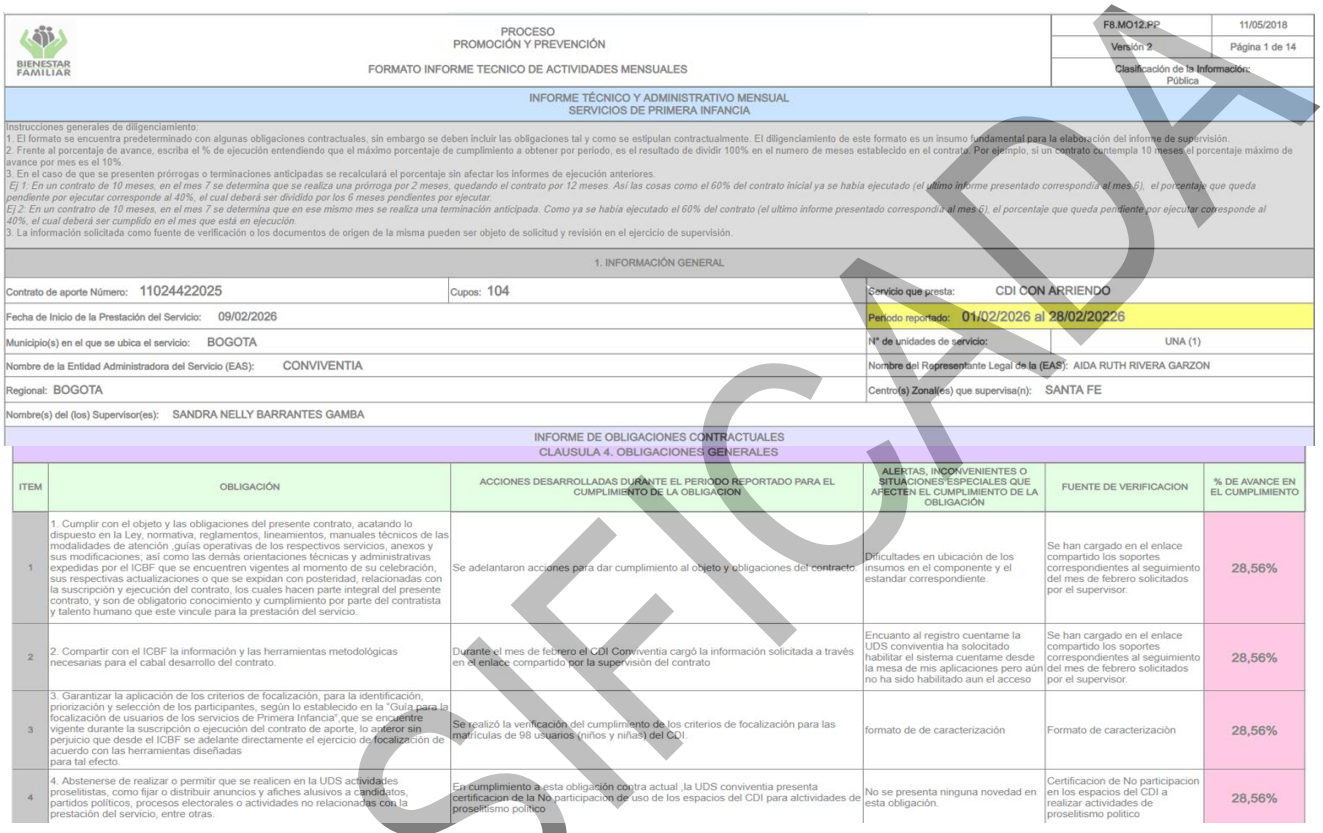
Informe Técnico y Administrativo mensual (**F8. MO12.PP Hojas 1 y 2**) – seguimiento **FEBRERO**, debidamente firmado.

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

A continuación, se presenta captura de pantalla del informe técnico F8 Hojas 1 y 2, cargado por la CONVIVENTIA:

F8_H1



BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES	F8.MO12.PP	11/05/2018
		Versión 2	Página 1 de 14
		Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. El formato se encuentra predeterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones tal y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el numero de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.
Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el último informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.
Ej 2: En un contratro de 10 meses, en el mes 7 se determina que en ese mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el ultimo informe presentado correspondía al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el cual deberá ser cumplido en el mes que está en ejecución.
3. La información solicitada como fuente de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 11024422025	Cupos: 104	Servicio que presta:	CDI CON ARRIENDO
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 09/02/2026		Periodo reportado:	01/02/2026 al 28/02/20226
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTA		N° de unidades de servicio:	UNA (1)
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CONVIVENTIA		Nombre del Representante Legal de la (EAS):	AIDA RUTH RIVERA GARZON
Regional: BOGOTA		Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):	SANTA FE
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): SANDRA NELLY BARRANTES GAMBA			

INFORME DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES
CLAUSULA 4. OBLIGACIONES GENERALES

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
1	1. Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente contrato, acatando lo dispuesto en la Ley, normativa, reglamentos, lineamientos, manuales técnicos de las modalidades de atención ,guías operativas de los respectivos servicios, anexos y sus modificaciones, así como las demás orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones o que se expidan con posterioridad, relacionadas con la suscripción y ejecución del contrato, los cuales hacen parte integral del presente contrato, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que este vincule para la prestación del servicio.	Se adelantaron acciones para dar cumplimiento al objeto y obligaciones del contracto.	Dificultades en ubicación de los insumos en el componente y el estandar correspondiente.	Se han cargado en el enlace compartido los soportes correspondientes al seguimiento del mes de febrero solicitados por el supervisor.	28,56%
2	2. Compartir con el ICBF la información y las herramientas metodológicas necesarias para el cabal desarrollo del contrato.	Durante el mes de febrero el CDI Conviventia cargó la información solicitada a través en el enlace compartido por la supervisión del contrato	Encuanto al registro cuentame la UDS conviventia ha solocitado habilitar el sistema cuentame desde la mesa de mis aplicaciones pero aún no ha sido habilitado aun el acceso	Se han cargado en el enlace compartido los soportes correspondientes al seguimiento del mes de febrero solicitados por el supervisor.	28,56%
3	3. Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los participantes, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia",que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del contrato de aporte, lo anterior sin perjuicio que desde el ICBF se adelante directamente el ejercicio de focalización de acuerdo con las herramientas diseñadas para tal efecto.	Se realizó la verificación del cumplimiento de los criterios de focalización para las matrículas de 98 usuarios (niños y niñas) del CDI.	formato de de caracterización	Formato de caracterización	28,56%
4	4. Abstenerse de realizar o permitir que se realicen en la UDS actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades no relacionadas con la prestación del servicio, entre otras.	En cumplimiento a esta obligación contra actual ,la UDS conviventia presenta certificacion de la No participacion de uso de los espacios del CDI para alctividades de proselitismo politico	No se presenta ninguna novedad en esta obligación.	Certificacion de No participacion en los espacios del CDI a realizar actividades de proselitismo politico	28,56%

F8_H2

CLASIFICADA

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Los con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL			
Contrato de aporte Número: 1102-442-2025	Cupos: 104	Servicio que presta: CDI CON ARRIENDO	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 09-02-26	Período reportado: 01-02-2026 al 28-02-2026		
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: BOGOTA		N° de unidades de servicio: 1	
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CONVIVENTIA	Nombre del Representante Legal de la (EAS): AIDA RUTH RIVERA GARZON		
Regional: BOGOTA	Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n): SANTA FE		
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): SANDRA NELLY BARRANTES GAMBA			

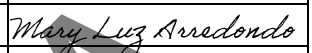
2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA			
ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	104		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	98	94%	Total de niños y niñas atendidos en el mes de febrero
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	No aplica
Usuarios nuevos en el periodo	0	0%	No aplica
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	0	0%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	1	1%	No se presentan usuarios con discapacidad

Metas Sociales del mes de FEBRERO.

Decisiones:
Continuar monitoreo. Completar los entregables que quedaron pendiente.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Con respecto al cargue de la información, nombrar las carpetas conforme a los componentes y a los estándares establecidos en la Guía, organizándolas por cada componente.	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincon Representante Legal	SIEMPRE
Presentar las actas de inducción al Talento humano donde se evidencie que se adelantaron las temáticas establecidas en la guía.	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincon Representante Legal	20/03/2026
Organizar las carpetas del talento humano como se ha indicado y como lo dice la guía técnica	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincon Representante Legal	20/03/2026
Agregar las planeaciones de las dos profesoras	Claudia Johanna Puerto - Apodera Mary Luz Arredondo González Coordinadora del CDI. Aida Ruth Rivera Rincon Representante Legal	20/03/2026

CLASIFICADA

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Mary Luz Arredondo G.	Coordinador	CONVIVENTIA	
Sandra Nelly Barrantes G.	Supervisora del Contrato/Coordinador	CZ Santa Fe - ICBF	
Diana Marcela Paz	Nutricionista	CZ Santa Fe - ICBF	
Martha Inés Cepero	Apoyo al Supervisor	CZ Santa Fe - ICBF	
Próxima reunión:	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Miercoles 15 de abril 2026	**3:00 p.m.**	**Centro Zonal Santa Fe**
Colaborador que elabora el acta:	Martha Inés Cepero Ramos – Pedagoga – Apoyo al supervisor		

CLASIFICADA